

FALTA ACLARAR

A PARECE el gobierno, por intermedio de su ministro del interior, en tregado con verdadero entusiasmo a la tarea de proponer las más variadas reformas a la legislación electoral. A un mensaje sigue otro y sobre la marcha, como si la suerte del país dependiera exclusivamente de la fecundidad ministerial en tales asuntos, anúnciase uno nuevo.

Fué primero el que se refiere al sistema electoral municipal que, con el pretexto de concordar las fechas de renovación parlamentaria y comunal en nuestra ciudad, implica entre otras cosas, prácticamente la afección bianual de cuatro meses del gobierno del municipio.

Envíos luego a la cámara un proyecto de reformas a la ley Sáenz Peña, implantando el sistema de representación proporcional y el escrutinio de la elección una vez terminado el comicio, por escrutadores designados por la junta electoral.

Se anuncia ahora un tercer proyecto, relacionado especialmente con el artículo segundo de la ley 8871, a fin de ampliar — no sabemos si con el mismo criterio reaccionario de una iniciativa conservadora ya presentada — los casos de inhabilitación para ejercer los derechos cívicos.

Ahora bien: El actual gobierno cuenta, parlamentariamente, con el apoyo de la llamada concordancia. Era lógico suponer que esas iniciativas, de un carácter más político que legal, hubieran sido consultadas con los grupos cuyos votos pueden asegurar en el congreso su triunfo y responderían, a la vez, a planes elaborados por el gobierno en base a un cambio de opinión con los elementos de la titulada concordancia.

No parece ser así. En manifestaciones de legisladores que pertenecen a los sectores integrantes de la misma se oponen serios reparos a los proyectos del ministro Melo, especialmente al que trata de implantar la representación proporcional, y se sabe que núclos como el de los conservadores de la provincia de Buenos Aires, no ocultan su decisión contraria a tal propósito.

Cabe, entonces, preguntarse: ¿hasta dónde concuerda la concordancia en asuntos políticos fundamentales y qué fines persigue el gobierno con sus proyectos de reforma electoral?

Los fundamentos que acompañan esos proyectos no arrojan suficiente luz sobre estos puntos y se limitan, en el mejor de los casos, a señalar algunas de las razones teóricas que, a juicio del ministro Melo, justifican sus planes. Pero la faz política no se analiza ni siquiera se roza. Y es la que debe aclararse.

Se Oppone al Salario Mínimo el Oficialismo de Tucumán

POR iniciativa del diputado socialista Francisco Forner, la cámara de diputados de Tucumán sancionó recientemente un proyecto de ley por el que se hace extensivo a los trabajadores del comercio y de la agricultura los beneficios de la ley del 24 de marzo de 1923, que concede un salario mínimo de \$ 4.20 diarios por jornada de 8 horas de trabajo a los empleados y obreros de talleres y fábricas.

Pero la justificada alegría que entre sus beneficiarios produjo la iniciativa de nuestro compañero, trocense en desaliento ante la actitud que respecta a la misma la adoptado el senado provincial, cuya mayoría adicta a la facción gobernante, ha resuelto encarpetar el proyecto so pretexto de que los estancieros tucumanos no están en condiciones de pagar salarios semejantes.

El proyecto socialista tiene, sin embargo, plena justificación ante los salarios de hambre que perciben hoy, lo mismo que en épocas de mayor prosperidad, los trabajadores rurales de esa provincia. Los más calificados entre ellos ganan — según informes proporcionados por el mismo legisla-

Aseguran la Unidad Partidaria...

LOS vacunos bonaerenses — que se llaman ahora "demócratas nacionales" — están en la tarea de reformar su carta orgánica, a cuyo fin se reunieron en La Plata bajo la auspiciosa y digna presidencia del señor Barceló.

No vale la pena señalar en qué consisten las modificaciones aprobadas. Da la pauta de su importancia el hecho de haber sido restaurada la vieja "junta de gobierno" con el cargo de presidente.

Pero una reforma acometida y discutida revela qué concepto tienen los demócratas en cuestión de la unidad y la disciplina partidaria y hasta qué punto tratan de salvar las dificultades internas y las renecillas lugareñas, originadas casi siempre por la distribución del botín electoral.

Se trata de establecer que en aquellos distritos en que hubiesen divisiones inconciliables o mediase cualquier otra circunstancia excepcional, la junta de gobierno podrá autorizar la constitución de más de un comité.

Hubo oposición a esa enmienda a la carta orgánica, y si bien una votación en minoría demostró que no contaba con el apoyo necesario, algunos diputados nacionales presentes adhirieron a la misma en forma entusiasta.

No sabemos si la medida contempla, en el caso de esos legisladores, situaciones personales o si ella responde al criterio que tienen sobre la influencia del caudillismo en el éxito y la marcha de su agrupación. Por lo pronto, es evidente el propósito de atender causas provocadas por los apetitos y ambiciones de los jefes y correligionarios y el deseo de conformar a todos para que no arrebaten...

Grupo Comunal Socialista

El Grupo Comunal Socialista se reunirá hoy, lunes, a las 10 horas, en el local de costumbre.

Llegó el Primer Náufrago

A L mismo tiempo que un profesor fascista llamado a iniciar la serie de supuestos genios que nos visitarán para convencernos de las maravillas del régimen mussoliniano, acaba de regresar al país el diputado nacional Pueyredón, uno de los integrantes de la misión presidencial por el impagable señor Ramos Mexia.

No hay necesidad de decir que el diputado conservador no habrá terminado de pisar tierra argentina cuando empezo, con su eloquencia característica, a exaltar al fascismo y a su perniciose jefe italiano. Lo que vió y escuchó en la península ha iluminado, en forma realmente definitiva, el camino intelectual del ilustre autor del "Tiempo de los vivientes"... No podía ser si no así: la clarividencia del señor Pueyredón le permitió hacerse un juicio acertado sobre la obra fascista. "Allí se trabaja, hay orden, disciplina y progreso. Falta libertad para hacer el mal, pero existe la más amplia para realizar obra que redunde en beneficio de todos" — sentencia el diputado conservador.

A esto agrega elogios conmovedores al señor Mussolini, a cuyos pies quemó incierto la delegación enviada por el país. Pero el país esas gestiones poco dice el señor Pueyredón. En este aspecto es más mecenático que categoríco. Límitase a referir que se ha trabajado mucho — con discursos imprudentes — y que es de esperar que se llegará a conclusiones favorables.

En realidad, esa misión ha fracasado. A más de cuatro meses de su partida sólo consiguió gastar dinero, ofender los sentimientos democráticos del país con la torpe conducta de su jefe y presentar a los argentinos como admiradores del fascismo italiano. Díramos que la embajada naufragó a pesar de las amables recepciones y de las mutuas alabanzas, y que el primer náufrago acabó de llegar. Deseamos se responga pronto.

Comisionados de Facto

Inconstitucionalidad de una resolución

VARIOS vecinos de la localidad de Tres Arroyos iniciaron contra la municipalidad un juicio por inconstitucionalidad de los decretos y resoluciones de un comisionado de ese partido ordenando la pavimentación de algunas calles del municipio, alegando tratarse de disposiciones contrarias a los principios consagrados en los artículos 203, 206, incisos tercero y octavo, 207 y 209 de la constitución provincial, y porque la licitación y el decreto aprobatorio se efectuaron sin la debida publicidad y sin el término necesario para la mejor concurrencia de interesados.

La parte demandada contestó, a su vez, que el comisionado tiene esas facultades por haber sido designado por un interventor federal emanado de un gobierno "de facto", y negó que se haya faltado a los requisitos de la licitación.

El procurador general de la suprema corte de justicia de la provincia observa, al expedirse en este juicio, que no es admisible el argumento del demandado por carecer de consistencia jurídica ante disposiciones terminantes de la constitución.

Resume luego los antecedentes originales de las leyes de organización

FINANZAS CORDOBESAS

VARIOS órganos periodísticos de esta capital informaron, poco tiempo atrás, que la recaudación fiscal en Córdoba había experimentado en lo que va transcurrido del presente ejercicio administrativo un notable aumento con respecto al mismo período del anterior. Sin ofrecer una explicación lo suficientemente clara de este fenómeno que colocaba a la mencionada provincia en una situación privilegiada con respecto a los demás estados argentinos, los órganos de referencia comentaban tan auspicioso resultado como el fruto de la acertada gestión de los mandatarios cordobeses, que señalaban a sus colegas como un ejemplo digno de ser imitado.

El senador socialista a la legislatura de Córdoba, doctor Orgaz, presentó recientemente al cuerpo de que forma parte una iniciativa que ha tenido la virtud de dejar perfectamente explicado el hecho. Ella ha sido, sin duda, muy oportuna, pues si bien es cierto que destruyó en parte la aureola que sus partidarios crearon en torno del ejecutivo de Córdoba, ha servido a una finalidad tan útil cual es la de arrojar completa luz sobre un acto de gobierno al que se presentó solamente en su aspecto más favorable.

Respondiendo a un pedido de informes del senador socialista, el ministro de hacienda manifestó al senado que para percibir un millón y medio de pesos más que lo recaudado en igual período del año anterior por concepto de contribución territorial y patentes, la provincia se había desprendido de unos quinientos mil pesos por concepto de la redacción del 10 por ciento de esos impuestos. El senador Orgaz subrayó la considerable importancia del dato, agregando que éste no debió haberse omitido en la información que el ministro suministró oportunamente a la prensa.

Otra pregunta contenida en el pedido de informes la constituye el monto de la suma percibida por concepto de impuestos a los premios de lotería; al contestarla, el ministro reconoció que este impuesto no había dado ningún rendimiento, pues el presidente de la Caja de Ahorros había promovido contra el mismo una cuestión de la que informó mediante la lectura de la nota respectiva. Después de explicar brevemente cuál era el punto de vista de nuestro Partido respecto a los impuestos al juego, el senador interpellante destacó que la actitud del presidente de la Caja importaba desconocer una ley de la provincia.

Como último punto de su interpelación, el senador Orgaz pedía se le informara cuáles son los servicios de la deuda pública exigibles al 30 de junio y que no habían sido atendidos. El ministro confesó que no habían sido atendidos los servicios correspondientes a la deuda con la nación, la que figura en el presupuesto vigente con la suma de quinientos mil pesos, agregando que se esperaba compensarla con el porcentaje del impuesto a los redititos que corresponda a la provincia.

El representante socialista dió fin a su interpelación señalando la conveniencia de que en lo sucesivo se muestre a la opinión pública el panorama completo de la situación financiera de la provincia, a fin de no fomentar juicios simplistas que podrían resultar en extremo perjudiciales, tanto si adolecen de un pesimismo inconveniente, como de un optimismo que la realidad no autoriza a alentar.

Federación Socialista de la Capital

La J. E. se reunirá hoy, a las 20

Hoy lunes, a las 20 horas, se reunirá la J. E. con la presencia de los miembros salientes y los elegidos en el reciente voto general.

Se encarea puntual asistencia.

EL CONTRALOR SOCIALISTA

EN nuestra edición de ayer dimos cuenta del despacho que al concejo deliberante de San Martín presentaron los concejales socialistas, sobre el examen de las cuentas de la comuna, correspondientes al año administrativo de 1932, en uso de las facultades inherentes a su función.

No es nuestra intención referirnos a las observaciones formuladas en dicho despacho; queremos, si, destacar en todo su valor la eficiente labor de contralor que con tanta dedicación y energía realizan las representaciones socialistas en los cuerpos colegiados.

CONTRA LA DESOCUPACION

ALAS

E L mundo entero ha saludado jubilosamente el haz a n o s vuelo de Wiley Post, aviador estadounidense que un mufico mecánico, ha circunscripto el planeta en sólo 186 horas con 50 minutos, mejorando en casi un día su propio "record" anterior. Se trata, en verdad, de un nuevo prodigo de la técnica que se suma a la historia de los esfuerzos humanos para vencer la inercia de la materia y superar la naturaleza.

Vuelos como el de Post realzan la dignidad humana. Esos aparatos mecánicos que, como pájaros gigantescos, surcan inmensos espacios a velocidades fantásticas, miden la capacidad del hombre para superar, mediante la ciencia y la técnica, su poder y su bienestar.

La actividad inteligente del hombre ha ido transformando, a lo largo de la historia, las condiciones de vida que le ofreció primitivamente el planeta. En un afán de incesante superación, la humanidad fué librándose de la tiranía de las fuerzas naturales, doméñandolas, aprendiendo a burlar sus leyes y a someterlas a sus propios fines. Es así que el hombre es señor del mundo, y su poder crece más y más.

Las fuerzas aéreas que en estos momentos están cumpliendo aviadores de distintos países, anticipan la visión de un mundo transformado por la técnica. ¿Qué realizará el hombre cuando, despegado su camino de los obstáculos que a su marcha arrojan las injusticias y la desorganización social, pueda emplear todas sus energías, libremente, para acrecentar las conquistas científicas y mecánicas sobre la naturaleza?

LA crónica policial de ayer informa sobre la disolución, por personal de la comisaría 394, de un grupo de desocupados que habiéndose organizado en el deslinde con la provincia, penetró en la capital federal repartiendo — según la información de referencia — "panfletos con leyendas subversivas". Como los manifestantes no acataron la orden de dispersión dada por las autoridades policiales, éstas procedieron a detener a gran número de manifestantes que, conjuntamente con una bandera, fueron los trofeos de la jornada.

El episodio de referencia, que no es el primero ni será el último de la misma índole, constituye la manifestación de un estado de cosas cada día más grave, a pesar de lo cual los poderes públicos no demuestran preocupación en lo más mínimo de su solución.

Conocida es, en efecto, la actitud displicente observada por el poder ejecutivo respecto al problema de los desocupados, cuyo número es desde luego, muy superior al de los desocupados comprobado por el censo oficial; y en contra al congreso, la mayoría concordante está preocupada por resolver diversas cuestiones que resultan de un interés muy relativo comparada con la que nos ocupa.

Lo que para nuestros poderes públicos parece ser un fenómeno desproporcionado de importancia, monopoliza la atención de otros gobernantes conscientes de sus deberes y responsabilidades, los que comprenden que la lucha contra la desocupación necesita impulsarse no sólo por razones de humanidad, sino también por los inmensos beneficios que comporta para la economía nacional el dotar a los desocupados a esos millones de hombres que no consumen por carecer de los recursos más indispensables.

Los esfuerzos que en este sentido realiza el presidente Roosevelt, seguidos con anhelos expectativa por el mundo civilizado, resultan verdaderamente aleccionadores. Dando prueba de un dinamismo y energía inquietables, el mandatario estadounidense ha logrado asegurarse el apoyo solidario de todo su pueblo para el éxito de la gran empresa a la que se ha consagrado con un entusiasmo ejemplar.

Constituyen medidas del plan contra la desocupación y por el resurgimiento industrial, que acaba de merecer su aprobación, el traslado en gran escala de obreros de las regiones demasiado pobladas a los distritos rurales, operación a la que destina la suma de 25 millones de dólares; la explotación de bosques fiscales, a cuya adquisición ha destinado 20 millones; la realización de obras públicas nacionales por valor de 3.300 millones, y estatales por valor de 500 millones; y la repoblación forestal, para la que ha autorizado un gasto de 250 millones. El total de la suma a gastarse en el desarrollo del plan presidencial contra la desocupación, asciende a 4.000 millones de dólares.

El plan que antecede, conjuntamente con el elaborado por la administración pro resurgimiento económico, que comentaremos en una edición anterior, han sido consideradas por las organizaciones obreras estadounidenses — según lo consigne la información cablegráfica — como lo más avanzado que hasta ahora se ha hecho en la materia.

Uno y otro permitirán, a estar a las mismas informaciones, el empleo inmediato de seis millones de desocupados, y se espera que implicarán la solución de este problema que amenaza provocar una catástrofe nacional.

Aunque esas previsiones no resultaron confirmadas por los hechos, el presidente de los Estados Unidos, demuestra por el cumplimiento de sus deberes como gobernante, una preocupación que le asegura, por lo menos, el respeto de su pueblo y merece ser imitada por autoridades que, como las de este país, parecen vivir en el mejor de los mundos.

Atropello Incalificable

Sigue preso el concejal Semelis de Chivilcoy

QUE esperan las autoridades para poner en libertad al concejal socialista de Chivilcoy, Matías Semelis, detenido arbitrariamente por la policía contra la protesta pública contra la exhibición de una película fascista? Han pasado los días sin que la justicia haya advertido, al parecer, la gravedad que importa encarcelar a un representante popular por inculpaciones infundadas.

Este atropello policial provocó la inmediata reacción de los representantes socialistas en el concejo de Chivilcoy, quienes, en una energética declaración, desconocieron la inculpación tendenciosa y caprichosa caída sobre el compañero Semelis. Y como a pesar de la condenación de la opinión pública las autoridades persisten en mantener al mencionado concejal, como si se tratara de un delincuente, el Grupo Comunal Socialista de aquella localidad resolvió no concurrir al recinto como acto de protesta.

Es conveniente que las autoridades reconsideraran su torpe actitud y pusieran en libertad a un representante popular cuyo más grave delito consiste en censurar enérgicamente la corrupción administrativa de Chivilcoy.

¿Qué propósitos persigue la policía local con la detención de nuestro compañero? Porque es evidente que se trata de un abuso inspirado por venganzas políticas y por el deseo de reprimir las expresiones democráticas del vecindario. El hecho de que éste haya repudiado a gritos al fascismo con motivo de una película sectaria, no justifica la bárbara actitud de la policía, que cargó a sablazos sobre la multitud. Y menos todavía se justifica que se haya detenido y trasladado a la cárcel de Mercedes a un concejal de reconocida responsabilidad.

Lo que pasa es que la justicia, tan complaciente para con los excesos de fascistas y reaccionarios de todo tipo, se muestra rigurosamente severa para impedir expansiones democráticas que, lejos de ser censurables, constituyen signos de una confortante salud cívica.

En el parlamento nacional y en las cámaras provinciales, así como desde las bancas de las comunas obtenidas por el sufragio libre del pueblo, cumpliendo celosamente con su función de auténticos representantes de la clase trabajadora, las minorías socialistas controlan eficazmente la rendición de cuentas de las autoridades, la inversión de los dineros del pueblo, la administración de la cosa pública, el fiel cumplimiento de las leyes y ordenanzas dictadas en dicho sentido.

</

Ni un minuto más

El estreñimiento (sequedad de vientre) es más que una simple dolencia y puede tener consecuencias. Es necesario regularizar sin pérdida de tiempo el normal funcionamiento del intestino, adquiriendo la costumbre de mover el vientre todos los días. El regulador intestinal más cómodo, agradable y seguro, que desaloja sin irritar, es la

SANTEINA

A base de dioxidrifalofenona, tiene la forma y sabor de ricas pastillas de chocolate. Una es laxante, dos purgan. Puede tomarse a cualquier hora, no requiere cuidado alguno. Santeina siempre obra igual, no produce acostumbramiento.

En todas las farmacias y en la

Farmacia Franco-Inglesa
Sarmiento y Florida
LA MAYOR DEL MUNDO
Buenos Aires

Substitución de la Enseñanza Religiosa

Los trabajos preparatorios que está realizando el gobierno español para substituir la enseñanza religiosa por la laica, se desarrollan con toda fidelidad, y es seguro que para el 10 de octubre p.m., la república podrá hacerse cargo de la educación de los miles de estudiantes que quedaron fuera de las aulas al clausurarse los colegios católicos.

No bien fué desoficializada la instrucción impartida en España por las órdenes religiosas, los poderes públicos se pusieron en la titánica tarea de crear escuelas y formar cuadros docentes para que la población estudiantil no se resintiera en nada con el cierre de las aludidas escuelas privadas. Para este fin, las Cortes votaron importantes sumas, y desde entonces las autoridades eclesiásticas han venido abriendo nuevas aulas. En lo que respecta a la formación del profesorado, el gobierno se ha preocupado de dar cursos de capacitación y de cultura pedagógica moderna.

El reclutamiento de profesores se ha efectuado con suma facilidad, habiendo comprobado el auspicioso hecho de que la república, contrariamente a lo calculado por la iglesia, cuenta más licenciados de los que necesita para cubrir las vacantes. Hasta profesores religiosos han solicitado plazas en la enseñanza laica, pues el estado no violenta los íntimos senti-

mientos del profesorado sino que le exige tan solo que en las clases prescinda de la religión.

La creación de escuelas y la constitución de cuadros docentes, permitirá a España substituir la enseñanza religiosa sin suscitar ninguna perturbación. El primero de octubre la juventud española será enseñada en establecimientos, oficiales o particulares, pero laicos todos. De este modo se habrá vencido la influencia del clericalismo sectorio, que tantas conciencias perversas con su educación dogmática, aíraca y supersticiosa.

COMISIONADOS DE FACTO

(Vienen de la PRIMERA página) Su ineficiente importancia jurídica, como por el alto valor moral que entraña. No es frecuente, en efecto, que la justicia, y menos la de la provincia de Buenos Aires, ponga en tela de juicio la legalidad de los actos producidos por el gobierno de facto, aunque ellos hayan significado abusos más grandes que el que tiene a subsanar el dictamen que nos ocupa.

Los Trabajadores del Mundo Hacen Efectivo el Boicot a los Productos Alemanes

Según el "Volksche Beobachter" (órgano central de los nacional-socialistas), la noticia de que el proletariado leton ha declarado el boicot general a Alemania ha causado el efecto de una bomba. Con su tontería habitual el gobierno ha inmediatamente decreto con gran estrépito, la prohibición de las importaciones de mantequilla procedente de Letonia, prohibición que el valor permanente de los trabajos en el reunidos —, debe ser difundido y leído por todos. Es la mejor respuesta a quienes pretenden confundir a la opinión pública sobre la posición socialista y tratan en estas horas de afianzar sus combinaciones de mercaderes del patrioterismo con misticaciones y supercherías.

Se concibe que la noticia del boicot leton haya surtido este efecto, pues el pueblo alemán aprendió así, poco a poco, lo que ocurre más allá de sus fronteras. Es de desear que el monitón oficial nazi no se limite a la relación de este caso aislado sino que ponga al corriente a sus lectores de la negativa de los dockers de varios países a des cargar los navíos que llevan el pabellón con la cruz gammada, y de las demás formas de boicot desencadenadas en todas partes contra Alemania, pero tal vez querían limitarse a intimar a Letonia porque es un país pequeño del cual el fascismo alemán no se ha preocupado incluso de la burguesía, y porque quería aprovechar esta ocasión propia para prohibir bajo este pretexto, las importaciones letonas que desde hace tiempo contrariaban la política agraria alemana. En efecto parecía, se desprendió de las manifestaciones hechas en la conferencia internacional del trabajo por el doctor Ley que usurpa la calidad de delegado obrero, que los países pequeños y los países alejados, sirven únicamente para ser ridiculizados por los dueños de Alemania, que se consideran, ellos y sus ideas, como el parangón de la civilización universal. Estas incontinentias de orgullo han llevado al grupo obrero de la Conferencia Internacional del Trabajo a acentuar el boicot espontáneo de la delegación alemana en Ginebra, mediante declaraciones en que rechaza desdénosamente las bajas injurias de Ley que no hacen más que mostrar al desnudo las costumbres y los métodos nazis actualmente en vigor en Alemania. Además, el grupo obrero ha decidido evitar todo contacto con los ofensores, y, con este objeto no tolerar en sus reuniones no oficiales la presencia de la delegación alemana. Desde entonces la delegación alemana ha marchado de Ginebra.

Y es indiscutible que esta tarea va riendiendo sus frutos; temerosos de este contralor, quienes pudieran pensar en reeditar turbios manejos se cuidan de hacerlo, seguros de ser denunciados por los representantes socialistas, lo grándose de esta manera, si bien no una perfecta inversión, ni un mejoramiento constante de la labor administrativa, que se aprecia especialmente en aquellas comunas donde la falta de crítica, permitía dilapidaciones escandalosas.

INTERNACIONALISMO Y PATRIA

intereses del proletariado del país y del mundo, señala al pueblo el camino de su deber.

"Internacionalismo y patria" — libro admirable por la unidad ideológica, por la claridad de los conceptos y por el valor permanente de los trabajos en el reunidos —, debe ser difundido y leído por todos. Es la mejor respuesta a quienes pretenden confundir a la opinión pública sobre la posición socialista y tratan en estas horas de afianzar sus combinaciones de mercaderes del patrioterismo con misticaciones y supercherías.

Mejoramiento colectivo, enriqueciéndose en maniobras vergonzosas y destilando elevadas sumas del erario público en el mantenimiento de sus turiferarios políticos, un nuevo período inicióse con la elección de representantes socialistas. Dónde jamás se había elevado una voz señalando ese usufructo constante del patrimonio colectivo, hombres electos por la parte más consciente del pueblo, con la valentía serena de los que ocupan sus bancas por la voluntad popular, demostraron su firme decisión de controlar sin el menor descubrimiento, la inversión de los dineros del pueblo. No se trata de un deseo ni una satisfacción de molestas; a las personas encargadas de dicha tarea, que no pueden interesar en su calidad personal sino en virtud del puesto que desempeñan. Se trata del cumplimiento de una elevada función democrática, encomendada por la masa ciudadana y en nombre de un programa de acción pública.

Y es indiscutible que esta tarea va riendiendo sus frutos; temerosos de este contralor, quienes pudieran pensar en reeditar turbios manejos se cuidan de hacerlo, seguros de ser denunciados por los representantes socialistas, lo grándose de esta manera, si bien no una perfecta inversión, ni un mejoramiento constante de la labor administrativa, que se aprecia especialmente en aquellas comunas donde la falta de crítica, permitía dilapidaciones escandalosas.

COLIBRI
UNICA LANILINA QUE
NUNCA FALLA

Entre tanto, los acuerdos de boicot se multiplican. Con objeto de completar la red de las adhesiones "al movimiento de boicot de los trabajadores socialistas" el partido socialdemócrata

Escribe Joaquín Coca
Una Victoria de la C. H. A. D. E.

RAZONES de elemental discreción, ya que, en algunos de sus aspectos, la grave incidencia que se produjo en la última reunión de la comisión instituida por el concejo deliberante de la capital para estudiar problemas que plantean a la municipalidad y al vecindario los abusos de las empresas de electricidad, está pendiente todavía de resoluciones de dicha comisión, aconsejaban no hacer público lo sucedido hasta que la incidencia quedara terminada.

Pero, como en un diario de la mañana se da ayer publicidad a lo ocurrido, en forma fragmentaria y deficiente, lo que supone en los que han informado a ese diario el propósito de dar a los hechos el carácter de definitivos, ya no tiene objeto nuestro discreto silencio, por lo cual creamos que se diera a sus acusaciones contra el señor Nagel, tratando en forma tal de deslegitimar las importantes revelaciones que éste hizo ante la comisión investigadora sobre los manejos de esa empresa, cuyo conocimiento tenía de los cargos que había ocupado en la C. H. A. D. E., lo que colocaba y coloca al señor Nagel en una situación excepcional y de un enorme valor práctico como asesor de los concejales que realmente se preocupan en defender los intereses de la comuna y de los vecinos.

ANTECEDENTES

El concejo deliberante, después de una interpelación sobre las cuestiones de electricidad iniciada por el Grupo Comunal Socialista, designó una comisión de estudio formada por la Comisión de concesiones de servicios públicos, ampliada con representantes de todos los sectores, facultándola para nombrar asesores técnicos que la secundaran en sus delicadas tareas.

Después de algunas reuniones en las que se trataron diversos asuntos, y se resolvió definitivamente hacer desaparecer la tarifa convencional en el sentido de que no pueden ser mayores que las establecidas en la ordenanza de concesión para las casas-habituaciones, se convino en líneas generales un plan de trabajo y se puso a designar a los asesores técnicos.

Los socialistas de la comisión propusimos como asesores a los técnicos que habían ayudado con sus consejos y sus informaciones a los concejales que tomaban parte más activa en la interpelación del año pasado: señores Nagel, Barros y Tognetti. El primero, colaboró siempre con todos los concejales socialistas que desde 1924 hasta la fecha han tratado en el concejo asuntos de electricidad; el segundo, ex asesor del concejal socialista independiente, señor Rodríguez, y el tercero, lo fué de varios otros concejales.

Nuestro proposición fué aprobada con algunos reparos acerca del señor Nagel por haber sido funcionario de la C. H. A. D. E. y dedicarse después a defender los intereses de los consumidores que solicitan sus servicios ante los abusos de la empresa, hechos por los concejales Claisse y un señor Rodríguez.

En esa oportunidad, los socialistas miembros de la comisión hicimos notar que siendo los iniciadores, ahora y antes también, de que se trataran en el concejo los asuntos de electricidad, teníamos pleno derecho a que el técnico a quien nosotros considerábamos más capacitado para aconsejarnos en la cuestión tarifaria y en el cual también, además, plena confianza, fuere designado asesor de la comisión, máxime cuando el señor Nagel es el hombre que ha planteado con más claridad esos asuntos en el país, y les ha dado, puede decirse, estado público, aparte que como alto empleado de la C. H. A. D. E., sacrificó en 1924 su puesto a esa empresa por haberse negado

que se perpetrara, en la sucursal a su cargo un atentado contra los intereses de los consumidores, ordenado por la dirección de la compañía, con el fin de aumentar sus ganancias, hecho al que se han referido distintas veces los representantes socialistas en el concejo.

Hicimos notar, asimismo, que la dirección de la C. H. A. D. E. intentó desprestigiar al señor Nagel con calumnias vertidas en el seno de la cuarta comisión de investigación y control del concejo que desde 1924 tuvo en estudio las denuncias socialistas sobre abusos de las empresas de electricidad, pero sin admitir la responsabilidad de sus acusaciones, para lo cual el director Mautner declaró en la comisión que desautorizaba cualquier publicidad que se diera a sus acusaciones contra el señor Nagel, tratando en forma de deslegitimar las importantes revelaciones que éste hizo ante la comisión investigadora sobre los manejos de esa empresa, cuyo conocimiento tenía de los cargos que había ocupado en la C. H. A. D. E., lo que colocaba y coloca al señor Nagel en una situación excepcional y de un enorme valor práctico como asesor de los concejales que realmente se preocupan en defender los intereses de la comuna y de los vecinos.

LA C. H. A. D. E. SE PONE EN CAMPANA

No nos cabe la menor duda de que antes de ser designado asesor, ya la C. H. A. D. E. trataba de desprestigiar ante los concejales al señor Nagel, pues tuvimos necesidad de defenderlo en el concejo de ataques vagos que se le dirigían.

Sabemos que varios concejales de la comisión de electricidad fueron propuestos para influir en su ánimo en contra de dicho técnico, pero, como eseo no surtió efecto, pues no se pudo impedir su designación como asesor de la comisión, la dirección de la compañía se dispuso a tirar una bomba a la cabeza del señor Nagel para anularlo.

Y así fué como un buen día, el presidente de la comisión, señor Germinal Rodríguez, apareció a la reunión semanal de ésta con unos papeles que dijeron que le habían sido entregados en su caso por un miembro de la dirección de la C. H. A. D. E., y cuyo texto comunicó a los miembros de la comisión que se encontraban presentes, en sesión secreta, sin acta y sin taquigrafos celebrada por indicación del propio señor Rodríguez.

Los papeles que la C. H. A. D. E. entregó al presidente de la comisión de electricidad, demostraban, según esa empresa, que el señor Nagel actuaba en contra de ella, y, por tal motivo, no podía ser un asesor imparcial de la comisión.

Eos documentos consistían en una nota dirigida en 1921 a cierta persona de Alemania en la que el señor Nagel le recomendaba que gestionara de algunas fábricas de materiales de electricidad, que no estuvieran bajo el control de SOFINA, organizaran su envío a la Argentina a fin de venderlos a las cooperativas de consumidores de energía eléctrica que aparecían en las provincias para luchar contra pulpos como la C. H. A. D. E., y sus filiales, y un

largo etcétera.

Los concejales González Iramain, Peñuel, Carrera y el que este escrivo, hicimos observar la gravedad que implicaba acceder a la impugnación de la C. H. A. D. E., que es la investigada y acusada, y proceder contra el hombre más caracterizado como expositor de los abusos de esa empresa y de la conducta a seguir para combatirlos; el daño moral que se causaría con tal ataque a la comisión, al concejo y al señor Nagel, a quien, después de haberse dado a la publicidad su nombramiento, hasta se le perjudicaría en sus intereses con una exoneración que nada justificaba; y observamos, singularmente, que esa exoneración tendría todo el carácter de un triunfo de la C. H. A. D. E.

Todo fué inútil. La "concordancia"

resaltó su victoria y la de su asesor.

Y esto llegamos a la reunión del miércoles 12 del corriente julio. Se conversaba, al iniciar la sesión, si se iba a llamar a los asesores que estaban en anteladas esperando y qué es lo que se les iba a proponer como plan de trabajo, cuando el señor Rodríguez dijo que eso era lo que correspondía, a nosotros que la comisión quisiera tratar definitivamente la nota de la C. H. A. D. E.

Después de lo ocurrido, pensamos que se trataba de llenar una simple formalidad, y asentimos todos a que se considerara esa nota. Pero, nuestra sorpresa no tuvo límites al ver que los concejales de la "concordancia", como un solo hombre, sostenía que debía eliminarse al señor Nagel, de la comisión de asesores.

Los concejales González Iramain, Peñuel, Carrera y el que este escrivo, hicimos observar la gravedad que implicaba acceder a la impugnación de la C. H. A. D. E., que es la investigada y acusada, y proceder contra el hombre más caracterizado como expositor de los abusos de esa empresa y de la conducta a seguir para combatirlos; el daño moral que se causaría con tal ataque a la comisión, al concejo y al señor Nagel, a quien, después de haberse dado a la publicidad su nombramiento, hasta se le perjudicaría en sus intereses con una exoneración que nada justificaba; y observamos, singularmente, que esa exoneración tendría todo el carácter de un triunfo de la C. H. A. D. E.

Todo fué inútil. La "concordancia" resaltó su victoria y la de su asesor.

Y esto quedaba demasiado clara para todos: la mayoría de la comisión

de asesores que se consideraba era

que se alzó un éxito inmediato, pero creí que sería posible llegar a un acuerdo sobre los puntos siguientes:

1. No recurrir a la fuerza para resolver las diferencias entre las naciones; 2. Definición del estado de agresión; 3. Control y fiscalización de los armamentos; 4. Fijación de los efectivos y estandarización o igualación de los ejércitos europeos; 5. Limitación controlada de los presupuestos y 6. Acuerdo sobre la fabricación y comercio de armas.

Lo digimos, entonces, al señor Rodríguez, que su actitud, que ahora apoya

en una copia fotográfica de una carta enviada el mismo año por el señor Nagel a uno de sus clientes en la que le reclamaba honorarios por servicios prestados como asesor.

En lo que se refiere a la primera nota, dijimos que honraba mucho a su autor, pues probaba su preocupación por los intereses populares, y en cuanto a la segunda, expresaba, que, como todos sabíamos, el señor Nagel se ganaba la vida asesorando a los consumidores explotados en demasía por la empresa de electricidad a fin de conseguir precios equitativos por la corriente eléctrica, con lo cual no hacía más que realizar una función propia de la Oficina fiscalizadora de la municipalidad que ésta tenía abandonada, con el consiguiente perjuicio de los consumidores, huérfanos de toda tutela del poder público local que los representaba.

Recordamos que era la segunda vez que la C. H. A. D. E. procedía en esa forma subrepticia y solapada para desprestigiar al señor Nagel, y proponímos que quedó el desiderio de la comisión, que el señor Nagel como asesor de la comisión, que era el documento público que para el caso ésta debía considerar.

Acto seguido, retiró los papeles en cuestión, y se pasó a sesión normal, con acta y taquigrafos. Posteriormente, el señor Rodríguez habló con los asesores sobre remuneración por su trabajo, planes de estudio, etc., sin mencionar para nada el asunto Nagel.

LA C. H. A. D. E. TRIUNFA

En esto llegamos a la reunión del miércoles 12 del corriente julio. Se conversaba, al iniciar la sesión, si se iba a llamar a los asesores que estaban en anteladas esperando y qué es lo que se les iba a proponer como plan de trabajo, cuando el señor Rodríguez dijo que eso era lo que correspondía, a nosotros que la comisión quisiera tratar definitivamente la nota de la C. H. A. D. E.

Entonces, el señor Rodríguez manifestó que había contraído el compromiso de hacer conocer a los miembros de la comisión los papeles que le entregó el director de la C. H. A. D. E., pero, de ninguna manera, era el suyo el asunto Nagel, para desprestigiar al concejal de la minoría, nos retiramos de la reunión haciendo constar que lo hacíamos por considerar que la votación que iba a efectuarse era antirreglamentaria y estaba violada de nulidad.

En ausencia nuestra la mayoría votó la cesantía del asesor don Eugenio Nagel, por razones que no son de carácter moral ni afectan a su capacidad como técnico.

Al día siguiente, los concejales de la minoría de la comisión nos informaron del contenido de una nota que debía publicarse en los diarios dando cuenta de las resoluciones tomadas, y pedimos que se hiciera constar en la información que esas resoluciones las considerábamos sin valor alguno por los motivos dados anteriormente.

El tenor de esa publicación es lo que resolverá la comisión el miércoles próximamente.

Tal es lo ocurrido en la comisión de asuntos de electricidad y que consideramos debe ser divulgado para que el pueblo de la capital sepa la verdad.

Henderson, a su Regreso de una Jira. Hace Declaraciones

Cree posible, sobre la cuestión del desarme, llegar a un acuerdo

CONSEJERÍA DE DESAR

Filiales de la I. T. F.

El Sindicato Nacional Ferroviario de España

España fué por muchos años uno de los baluartes del sindicalismo anarquista, y sus sindicatos conservan todavía, en forma muy marcada, la organización fuerte y localizada que es una de las principales características externas del movimiento en cuestión. Con una sola excepción todos los grupos de trabajadores españoles están organizados en sindicatos autónomos locales, vinculados fraternalmente por federaciones nacionales cuya utilidad y eficacia se halla resintida severamente por la exiguidad de las cuotas que tan mezquinalmente miden los sindicatos afiliados, celiacos por su autonomía.

EL SINDICATO FERROVIARIO

La excepción la constituye el Sindicato nacional ferroviario, cuya memoria correspondiente a los años 1931 y 1932 acaba de aparecer. Tiene una forma de organización poco usual. El país se divide en 15 zonas, cada una con su respectivo Comité que cobra las cuotas de los afiliados. Cada zona tiene normalmente el derecho de gastar el 50 por ciento de sus ingresos, remitiéndose el sobrante a la comisión ejecutiva nacional, cuya autorización es necesaria para gastos en mayor proporción que la indicada. En el año 1931 las zonas gastaron, término medio, 48% por ciento de los ingresos, y en el año 1932 54% por ciento. Las zonas son responsables por los movimientos dentro de sus respectivos territorios, estando facultadas para declarar huelgas en caso de necesidad, pero el Sindicato nacional naturalmente se ocupa de los movimientos de alcance nacional. El Sindicato no tiene ningún sistema de socorros para sus afiliados, si bien tiene en consideración el asunto. Los derechos de éstos se limitan por consiguiente a la protección sindical y jurídica.

El contacto con los afiliados se mantiene por medio de los consejos obreros locales, de los cuales hay normalmente en cada población uno por cada ferrocarril que la sirve, constituidos por regla general a base de un representante por cada uno de los servicios que existen en los ferrocarriles. El sindicato no tiene las secciones locales en la forma que es usual en el movimiento sindical. La cuota mensual de 1.50 pesetas es bastante más baja que la que generalmente se necesita para hacer una obra eficaz, aún teniendo en consideración que el costo de la vida es relativamente baja en España.

PROGRESOS DE LA ORGANIZACION.

El Sindicato Nacional Ferroviario ha crecido de una manera verdaderamente extraordinaria. Aún cuando ya tenía muchos años de existencia, hace diez años era una pequeña organización que al parecer llevaba una vida difícil, y que declaraba tener (con la redondez de cifra que es una característica de los sindicatos de vida insegura) 6.000 afiliados. Al terminar el año 1932 la cifra fue 44.696, lo que es algo menor que la cifra máxima de 48.500 alcanzada al fin de 1931. Con respecto a la disminución en 1932, dice la memoria: "La incógnita para el Comité nacional es conocer los verdaderos motivos de este número de bajas, que lo son precisamente cuando el sindicato anuncia la adopción de actitudes extremas de no conseguir por los procedimientos que venía empleando el aumento de retribución para el personal". Es altamente satisfactorio poder consignar que en el primer trimestre del año 1933 el número de afiliados aumentó en 1.453, llegando al total de 46.148. Al finalizar el año 1930 el sindicato tenía 29.485 asociados, así que el total aumentó de nada menos que 50 por ciento en los dos años 1931 y 1932.

El desarrollo extraordinario que adquirió el sindicato en los años 1931 y 1932 puede atribuirse, sin duda, a las oportunidades para la obra sindical que se presentaron con el advenimiento de la República el 14 de abril de 1931. La memoria ofrece prueba abundante de que los dirigentes del Sindicato Nacional Ferroviario han aprovechado plenamente estas oportunidades.

MEJORAS CONQUISTADAS

En el espacio relativamente corto que tenemos a nuestra disposición no es posible detallar todas las ventajas y mejoras que han sido conquistadas para los ferroviarios españoles durante los últimos dos años, pero entre ellas cabe mencionarse la incorporación de los ferroviarios a legislación obrera general, con el resultado que la jornada de ocho horas se aplica rigurosamente, desapareciéndose finalmente la distinción entre "tiempo de presencia" y "tiempo de trabajo efectivo"; el retiro de los 2.000 agentes militares que trabajaban en todos los servicios ferroviarios, y cuyo principal fin era mantener el servicio de trenes en caso de conflictos obreros; el reconocimiento del carácter de permanencia, con todos los privilegios correspondientes, a todos los obreros eventuales que han trabajado en el servicio un año sin discontinuidad; un aumento de la retribución, para lo cual se autorizó a las compañías ferroviarias a aumentar sus tarifas 3 por ciento; vacaciones anuales pagadas para los ferroviarios que antes no tenían ese derecho; y finalmente —y esto era para el Sindicato Nacional Ferroviario la conquista más anhelada— la reintegración o jubilación, computándose todo el tiempo que permanecieron se.

DE CAUCHO REFORZADO \$25
Emplomaduras \$4
Coronas oro 22 Kts. \$12
Extracciones sin dolor. \$2
Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052, 1er. Piso
U. T. 47 Cuyo 0346
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar
CONSULTAS GRATIS

A LOS LECTORES DE
"LA VANGUARDIA" Y
sus familias, honores
reducidos.

Primeras consultas, de
9.30 a 11 y de 17 a 21
horas. Feriados, de 10
a 11 horas.

parados, de los varios miles de ferroviarios que han sido despedidos por las compañías, durante los últimos veinte años o más, por haber participado en huelgas.

El sindicato ha calculado el valor de lo que ha logrado para los ferroviarios en los últimos dos años, llegándose a las siguientes cantidades anuales:

Pesetas por año

La readmisión y jubilación de los ferroviarios despedidos por participación en huelgas 10.000.000 La implantación de la jornada de ocho horas para cuantos agentes no la disfrutaban al proclamarse la República 11.000.000 El aumento de retribución al personal 38.000.000 La concesión del descanso quinzenal a los agentes que antes no la disfrutaban 2.500.000 Lo siete días de licencia con sueldo concedidos a los agentes que no disfrutén de otra superior 1.300.000 Total por año 62.800.000

LAS INSTITUCIONES PARITARIAS.

Otra mejora obtenida por el sindicato en los dos años es la reorganización de las instituciones paritarias para la determinación de las condiciones de trabajo y la conciliación en caso de conflictos. Los comités paritarios que antes existían han sido transformados en jurados mixtos — uno para cada ferrocarril —, constituidos por presidente, vicepresidente y secretario nombrados por el ministro de trabajo y previsión, e igual número de vocales patronos y obreros. Aparte de las atribuciones usuales de órganos semejantes, los jurados mixtos están facultados para inspeccionar el cumplimiento de las leyes sociales, así como los pactos y contratos colectivos o individuales; "proponer al gobierno las medidas de orden técnico y profesional que se consideren necesarias para la vida y desarrollo de la industria ferroviaria, y realizar cualquiera otra función social que redunde en beneficio de la industria o del personal en ella empleado". Como órgano superior de los

jurados mixtos hay un jurado mixto nacional que se denomina tribunal central del trabajo ferroviario, constituido por un presidente y tres vocales, en representación del Estado, y tres vocales cada uno en representación de las empresas y del personal. Sus atribuciones son principalmente coordinatorias y correccionales, sirviendo también de tribunal de apelación contra los acuerdos de los jurados mixtos.

Hasta ahora se han constituido 49 jurados mixtos de ferrocarriles, siendo interesante notar que en las elecciones de la representación obrera los candidatos del Sindicato Nacional Ferroviario obtuvieron 172 de los 175 mandatos.

REPRESENTANTES EN EL CONSEJO SUPERIOR DE FERROCARRILES.

El Sindicato ha logrado también que se amplíe a tres el número de representantes obreros en el Consejo superior de ferrocarriles. En la elección de los dos representantes adicionales los candidatos del Sindicato Nacional Ferroviario obtuvieron 39.857 y 39.741 del total de 43.000 votos emitidos, repartiéndose los 3.200 votos sobrantes entre los 212 candidatos restantes.

Los ingresos de la Oficina central alcanzaron a 316.355 pesetas en 1931 y 316.773 en 1932; y los gastos 310.595 y 256.921 pesetas respectivamente. Los ingresos de la oficina fueron, en conjunto, 305.727 y 299.054 pesetas respectivamente, y los gastos 287.300 y 339.556. El gasto más importante de la oficina central es por la publicación del órgano social "La Unión Ferroviaria", que los afiliados reciben gratuitamente tres veces por mes. Su costo en los dos años ascendió a la cantidad de 163.691 pesetas.

El activo realizable sumaba al finalizar el año 1932 el total de 165.199 pesetas; reserva bastante pequeña para una organización que ha emprendido una obra tan enorme. Parece que hay poca probabilidad de mejorar esta situación mientras permanezca a la cifra actual la cuota mensual. Pero el Sindicato Nacional Ferroviario está avanzando actualmente mucho más rápidamente que cualquier otra organización adherente a la I. T. F., y como sus dirigentes ya han demostrado su capacidad, no dudamos que tengan siempre a la vista las posibilidades del futuro.

Teatro - Cine - Música

COLON

EN LA ULTIMA VELADA DEL ABONO ITALIANO DIOSE UNA REPOSICION Y UN ESTRENO

"La vida breve" de Falla y "María Egipciaca" de Respighi fueron desvalorizadas por una deficiente interpretación

Se ha cerrado anoche la primera parte de la temporada lírica del Colón. Se ha cerrado y no, por cierto, con un broche de oro. Esta función de anoche, siendo la última del abono italiano y figurando en el programa una novedad del interés de María Egipciaca" de Ottorino Respighi y una reposición tan esperada como la de "La vida breve" de Manuel de Falla, ha constituido uno de los espectáculos más de inferior calidad de la temporada, lo que no es poco decir. Y este lamentable espectáculo no se debe a los propios valores de las obras —que ambas poseen méritos indiscutibles— sino a la forma en que han sido llevadas a escena.

No queremos saber ahora las causas de ello, pues siempre se hallan disculpas y se rebuscan pretextos. Lo único que nos interesa es la obligación que tenían, y que no han cumplido, los que dirigen esta temporada, de presentar por lo menos la segunda novedad del año, "María Egipciaca", en las mismas condiciones de la primera, "Palma de Mozzi". O va a resultar ahora que para asegurar que un estreno va a ser ofrecido cómo se debe, tiene que ponérselo en manos del autor? Y habrá, por consiguiente, que llamar a Jaromir Weinberger, en el caso —hipotético, por lo demás—, de que se estrene su "Swanda el gaitero"?

Entremos, en fin, a hablar un poco de las obras ofrecidas anoche que sobre lo que precede volveremos a insistir al final.

"La vida breve"

"La vida breve", drama lírico de Fernández Shaw, y el maestro Manuel de Falla, fué estrenado en el teatro Colón en el año 1923, en una versión de inigrato recuerdo. No ha tenido estreno desde entonces.

No insistimos en la obra por ser ya conocida del público, sea a través de aquella versión o en las diferentes partes que se ejecutan, entre las las danzas que se han hecho muy populares. Recordemos solamente que "La vida breve" fué la obra que reveló a su autor al ser premiada en el concurso de la Academia de Bellas Artes de Madrid, allá por el año 1906, cuando Falla era un desconocido, como continúo siendo hasta muchos años después. Que fué estrenada recién en el año 1913 en Niza y al año siguiente en la Ópera Cómica de París. Luego se representa en España, ya en pleno auge de la fama del maestro.

Sin duda que ahora que se conocen todas las obras de Falla y ha podido seguirse prácticamente la evolución de su talento, la obra tiene para nosotros mucho menor interés que en su primera audición. De "La vida breve" —triste es decirlo— se confec pasando sucesivamente por las "Noches en los jardines de España", "El amor brujo", "El sombrero de tres picos", y "El retablo de maese Pedro", —para no citar más que las obras capitales— hay una enorme distancia. Pero no puede negarse por ello que la garra del maestro estaba ya en ella presente.

Sin duda que ahora que se conocen

tanteos, pero tanteos del águila que va a iniciar el vuelo hacia las cumbres más altas. Y por ello hay la obligación de juzgar estos tanteos no desde el llano en que fueron comenzados sino desde las cumbres que luego alcanzaron.

Irregular en el conjunto, floja como obra dramática, todavía tiene "La vida breve" páginas en que la inspiración y la pujanza rítmica del puro y sincero españolismo de Falla —entonces un poco sin depurar y apegado aún al folklorismo simple— poseen los méritos suficientes como para hacer olvidar los momentos en que la partitura da caída.

La interpretación de anoche fué verdaderamente indigna del prestigio del autor y de la categoría del escenarista. El maestro Juan José Castro —que asumió la dirección por enfermedad de Ferruccio Calusio— sea por no haber tenido tiempo de estudiar intimamente la partitura, sea por falta de suficientes ensayos, estuvo muy por debajo de su compromiso. Fué un director al que sólo preocupó la orquesta y dejó a los cantantes librados a su suerte. Y ni siquiera logró una versión orquestal equilibrada, justa en los matices y precisa en los ritmos. No necesitamos agregar más para demostrar que esta nueva versión de "La vida breve" no borró el triste recuerdo de la otra, pese al empeño puesto por sus intérpretes que, aunque fuera del espíritu de la obra, se desempeñaron con discreción. Ellos fueron las soprano Dolores Frau, Zoraida Corucci, el tenor Carlos Merino, el bajo Joaquín Alisina y otros. El cuerpo de baile puso la única nota amable de la obra, animando una muy libre pero vistosa estilización de las famosas danzas del segundo acto.

Para esta obra, que irá sólo dos veces en la temporada —afortunadamente, triste es decirlo— se confec

cionaron nuevos decorados de Héctor Basaldúa. En un comentario anterior hemos señalado la evidente ineptitud de Basaldúa en el puesto que ocupa

ALBION - HOUSE

LIQUIDA

TODOS!!!

Deben salir en pocos días!!!
Por eso liquidamos todos los Sobretodos y Trajes a precios sensacionales.

Sobretodo Traje

\$19

SOBRETODOS

Rojos Sobretodos abrigadísimos y de gran moda, a los increíbles precios de **\$19.-**
45, 35, 29, 25 y \$19.-

TRAJES

Trajes abrigadísimos, todos los dibujos de gran moda, los liquidamos a peso **19.-**
19, 35, 29 y \$19.-

Niños

CAMISETAS \$10
GUANTES \$4.50
SOMBREROS \$7.90
PERRAMUS \$3.90

ALBION-HOUSE

CANGALLO Y MAIPÚ

Si fuese necesario una prueba más, los "decorados" de "La vida breve" la han dado y magnífica. Que tales adiestros se monten en escenarios modestos, que deben renovarse más de una vez por semana, es disculpable, pero en un escenario que acaba de lucir en una obra magnífica de Nicolás Benois, que se la puso ahora de moda. No importa. Júntese el que ostenta ese título en el Colón, el director escénico, el director escenográfico, el director general y el directorio en pleno con sus subalternos. Asistan a ese espectáculo y aunque no entiendan la obra, observen los admirables efectos de luces que se prodigan en ella. Vuelvan después al Colón y traten entre todos de repetir algunos de esos efectos. A ver si aprenden algo y se justifican, por fin, algunos sueldos!

La velada se completó con el estreno del misterio de Ottorino Respighi "María Egipciaca". De ella habremos con extensión mañana.

No Se Cumple la Legislación del Trabajo

El Acto de la C. G. T. Contra el Fascismo Tuvo Mucha Concurrencia

Realizóse ayer en el cine Moderno, de la calle Boedo, el anuncio acto de la Confederación General del Trabajo, para expresar el repudio de la clase trabajadora argentina contra todo intento de reacción fascista.

Usaron de la palabra en esta oportunidad los ciudadanos Angel Bor-

que los trabajadores estén alerta y se apresten a usar de los medios que les proporciona la unión para evitar la repetición en nuestro país de esos tristes ejemplos, agregando luego que ese movimiento sin doctrina ni programa, no es otra cosa que el último recurso del capitalismo para

"El fascismo no puede ser una solución prolongada ni siquiera dentro de la sociedad capitalista, porque niega la personalidad humana con lo que se coloca contra la naturaleza. No hay nada más importante que el hombre, nadie ni nada puede anular definitivamente la voluntad del hom-



UNA VISTA DE LA CONCURRENCIA QUE ASISTIO AL MITIN CONTRA EL FASCISMO, ORGANIZADO POR LA CENTRAL OBRERA

lenghi, Sebastián Marotta y en reemplazo de Ramírez que no concurren por razones de salud, lo hizo Carlos Martínez.

Todos los oradores tuvieron palabras de reprobación contra todo intento de transplantar en el país sistemas y procedimientos extranjeros, tan exóticos como crímenes, destacando, asimismo, que la amenaza fascista no es utópica ni remota como para no prestarle atención por parte de la clase trabajadora. Citaron al efecto los casos de Italia y Alemania, sojuzgados por regímenes terroristas y que suministran lecciones más que suficientes como para

defender sus privilegios y ahogar el deseo de justicia social que anima a la clase trabajadora.

El compañero Borlenghi, que se refirió al fascismo en función de gobierno, ocupó del régimen implantado en Italia, demostrando cómo se mentía para hacer creer en el exterior que el país ha entrado en la vía del orden y del progreso desde otros seres iracionales."

Y en lo que respecta a las consecuencias que tal régimen significa para las organizaciones obreras, señaló que para éstos los peligros son muchos, para terminar diciendo:

bre, que es la que hace la historia. Anular por la fuerza el pensamiento humano es cosa de locos porque si eso fuera posible habrían demostrado que la raza está en decadencia y tendería a desaparecer. Es decir que si el fascismo pudiera vencer el pensamiento redentor de la clase obrera, la humanidad habría declinado tanto que no se diferenciaría de los otros seres iracionales."

Todos los oradores fueron muy aplaudidos en sus respectivas disertaciones, finalizando el acto, que se desarrolló con gran entusiasmo, dentro del mayor orden.

Por el Cierre a las 20 Horas

Realizará una Gran Campaña la Federación E. de Comercio

La Federación Empleados de Comercio se dispone a realizar una intensa agitación por los distintos barrios de la ciudad, a fin de lograr el cierre de los negocios a las 20 horas, vieja aspiración del gremio y que reportaría incalculables ventajas para el mismo sin perjudicar en lo más mínimo los intereses patronales. Antes bien de llevarla a la práctica esa medida, ella redundaría en beneficio de los propios comerciantes, que no sólo tendrían mayor tiempo para el descanso, sino que a la vez significaría una evidente economía en los gastos de explotación.

LO QUE DICE LA FEDERACION

Refiriéndose a esta campaña dice la Federación Empleados de Comercio, que, como se sabe, la mayoría del comercio minorista de esta capital cierra sus puertas a horas muy avanzadas de la noche, lo que impide a sus empleados gozar de la libertad necesaria para distraerse y dedicar algunas horas al estudio.

El empleado de comercio en los barrios excentríficos, agrega, vive completamente dedicado a su trabajo, lo que no significa ni siquiera que se le abonen sueldos en concordancia con las energías gastadas en beneficio del patrón.

Por eso la Federación de Comercio, con secretaría en Moreno 2066, ha resuelto organizar una agitación para lograr el cierre de los comercios a las 20 horas, lo que no perjudica a nadie desde que si todos los comercios cierran a la misma hora no pierden perder ninguna venta y en cambio los empleados y los mismos patrones reducen una cantidad de horas libres que podrán aprovechar libremente para aumentar su cultura y conocer los progresos de todo orden que hasta hoy no podían observar.

DOS REUNIONES IMPORTANTES

Con el fin de iniciar la agitación que nos ocupa, la Federación nos comunica que en la corriente semana se efectuarán dos reuniones de em-

pleados en las que los delegados de la misma informarán de los propósitos de esta campaña y organizarán las actividades para el logro de esta mejora. Las reuniones, a las que se invita a todos los empleados sean o no socios, se efectuarán en el barrio de Villa Urquiza el martes 25 del corriente, a las 21.30 horas en el local de la calle Nahuel Huapi 5248 y del barrio de Boedo el miércoles 26, a las 21.30 horas, en el local de la calle San Juan 2874.

Ningún empleado de los comercios de esos barrios, cualquiera sea el trabajo que desempeñe, debe dejar de asistir en defensa suya y de sus compañeros.

REUNIRANSE SUBCOMISIONES DE LA UNION OBREROS MUNICIPALES

Durante la semana que comprende los días 22 y 29 del corriente mes, se realizarán en el local de la Unión Obreros Municipales Moreno 3271-81, las reuniones de subcomisiones de la misma que más abajo se indican:

SUBCOMISION DEPORTIVA

Esta subcomisión de la Unión Obreros Municipales se reunirá, en el local social, el miércoles 26 de julio, a las 18 horas, a los efectos de desatar diversos asuntos que se hallan a su consideración, relacionados con el campo deportivo que la entidad posee en Núñez, Besares 1350.

COMISION AUXILIAR CENTRAL PRO EDIFICIO SOCIAL

La Comisión auxiliar pro edificio social deberá efectuar una reunión el jueves 27 del corriente, en conjunto con los delegados de bonos pro casa de todas las reparticiones, a las 18 horas.

Refiriéndose a esta reunión dice la entidad mencionada:

Nos parece redundante recomendar a los compañeros su concurrencia a este acto, dado que todos conocen lo grave de la medida ministerial que ordena el cierre de los talleres de esa dependencia. La resolución del ministerio de suyo grave aun en los tiempos de mayor prosperidad, adquiriendo caracteres alarmantes en estos momentos de verdadera incapacidad de la industria privada para absorber uno solo de los muchos miles de desocupados que ambulan en busca de alguna ocupación.

Tal como están las cosas y sino somos capaces de obtener un cambio favorable, 1.000 personas, entre empleados y obreros, quedarán sin ocupación en los primeros meses del año próximo.

Esta situación de profunda angustia para mil hogares donde hay niños que necesitan alimentos, será tratada en esta asamblea como simismo el informe de la comisión que entrevistó al director coronel Francisco Reynolds.

TRATARON LA UNIDAD DEL GREMIO

Moços de Boca y Barracas

El Sindicato de Moços y Anexos de Boca y Barracas realizará asamblea el jueves 27, a las 14.30 horas, en su local social, Brandsen 340, para tratar el siguiente orden del día:

Acta; Balance; Asunto unidad; Informe de la C. A.

EL FRENTE UNICO ENTRE LOS OBREROS DE LA MADERA

Nos informa el Sindicato Unitario de Obreros de la Madera que el Sindicato de Carpinteros, Aserradores y Anexos de Boca y Barracas aceptó la proposición que la primera de esas entidades sobre creación de un frente único entre los obreros de la madera para realizar un movimiento general del gremio por la conquista de mejoras.

ASAMBLEA DE CONJUNTO

Asimismo nos comunica la referida organización que el próximo viernes se llevará a cabo una asamblea de conjunto, en preparación de la huelga general de los obreros de la madera.

Este acto tendrá lugar en el salón de la calle Sarmiento 2530, a las 20.30 horas del día indicado.

TRABAJADORES DEL ESTADO

La comisión administrativa de la Asociación Trabajadores del Estado, seccional Buenos Aires, convoca al personal del Arsenal "Esteban de Luca" y Dirección general de arsenales a la gran asamblea que se efectuará mañana martes, a las 17.30 horas, en su local social, calle Chile 1567, para tratar asuntos de vital importancia para el mismo.

Refiriéndose a esta reunión dice la entidad mencionada:

Nos parece redundante recomendar a los compañeros su concurrencia a este acto, dado que todos conocen lo grave de la medida ministerial que ordena el cierre de los talleres de esa dependencia. La resolución del ministerio de suyo grave aun en los tiempos de mayor prosperidad, adquiriendo caracteres alarmantes en estos momentos de verdadera incapacidad de la industria privada para absorber uno solo de los muchos miles de desocupados que ambulan en busca de alguna ocupación.

Tal como están las cosas y sino somos capaces de obtener un cambio favorable, 1.000 personas, entre empleados y obreros, quedarán sin ocupación en los primeros meses del año próximo.

Esta situación de profunda angustia para mil hogares donde hay niños que necesitan alimentos, será tratada en esta asamblea como simismo el informe de la comisión que entrevistó al director coronel Francisco Reynolds.

SE REUNEN LOS GRAFICOS SOCIALISTAS

Tratarán asuntos gremiales

Mañana martes, a las 17.30, en su local de la calle Moreno 2066, tendrá lugar la asamblea extraordinaria de la Agrupación Gráfica Socialista, conjuntamente con los afiliados de otros Centros del Partido que lo sean a la vez de la Federación Gráfica Bonaerense.

Esta asamblea reviste enorme importancia, por cuyo motivo exhorta a todos los afiliados gráficos socialistas no dejen de concurrir.

REUNIONES DE OBREROS DEL CALZADO

El Sindicato de Obreros en Calzado convoca a los siguientes personales:

Casa Palmer Hnos. La comisión administrativa cita a los compañeros que trabajan en la casa Palmer Hnos, a la asamblea del personal que se llevará a cabo hoy lunes 24, a las 17.30 horas, en el local Basavastro N° 452 para considerar asuntos gremiales.

Casa Pouchan. Se convoca a los camaradas que trabajan para la firma Pouchan a la reunión del personal que se realizará el miércoles 26, a las 18 horas en el local Méjico N° 2970, para considerar asuntos internos.

Casa Níbilo. El personal de la firma del epígrafe se reunirá en asamblea el próximo día miércoles 26, a las 17.30 horas en el local Monteagudo N° 50 para tratar asuntos de interés para todos los componentes del personal.

Nuevos casos concretos denuncia el Sindicato de Obreros en Calzado

Cumpliendo su propósito de denunciar a los fabricantes que violan las leyes laborales, el Sindicato de Obreros en Calzado, pone en conocimiento del público y de las autoridades, algunos nuevos concretos que esperamos serán tenidos en cuenta por quien corresponde. La denuncia se refiere a la casa Andía y Cia., situada en la calle Humberto I 2048. Dice al respecto el Sindicato de Obreros en Calzado que en esta fábrica, dirigida por un industrial que desempeña a la vez, la presidencia del Centro de Fabricantes, ocurren los mismos hechos mencionados en la denuncia anterior, con la diferencia de que en este establecimiento, a raíz de haberse transformado por completo el sistema de trabajo se ha producido de hecho una abultada rebaja en los jornales, con el agravante de que una creciente cantidad de antiguos y competentes obreros han sido suplantados por mujeres y niños, por considerarse a éstos más dóciles y "domesticables", además de pagárselos salarios más irrisorios.

Agree más adelante la nota sindical que: En estos momentos en que dentro de la industria se ha producido una paralización casi total, el establecimiento del señor Andía trabaja y de qué manera! Ejemplos: se violó la ley 11.544 en la siguiente forma: la sección cortada, ha trabajado hasta hace quince días 9 y 1/2 horas diarias, en la actualidad se les obliga a trabajar 9 horas y tal vez, en la próxima semana se les suspenda por falta de trabajo. La sección armada de puntas, trabaja hasta 12 horas diarias, para ganar como máximo el jornal que percibían hace tres meses. La sección punteado, puede comprobarse en cualquier momento, no trabaja nunca menos de 10 horas, más aún, en ciertas oportunidades se les "invita" a los obreros a realizar una nueva jornada de 4 horas, es decir, desde las 18 a las 22 horas. En esta forma podríamos seguir enumerando algunas secciones más, pero lo consideramos obvio.

En lo que respecta a la ley 11.317, sería interesante que los inspectores del Departamento nacional del trabajo fueran a visitar esa fábrica y les aseguramos, que si llevan el propósito de comprobar infracciones, no han de salir defraudados, particularmente en la sección empaque, compuesta en su totalidad por mujeres y menores. Estos, de antemano preparados por patrones y capataces, pondrán a base de mentiras, algunos obstáculos a la obra de los inspectores, pero creemos que si hay buena voluntad, no va a ser muy difícil comprobar nuestras denuncias.

El hecho de que el Sindicato de Obreros en Calzado persista en esta campaña, es para evidenciar con qué procedimientos se enriquecen algunos industriales. Además, estamos decididos a seguir haciendo estas publicaciones para demostrar públicamente que no desconocemos las condiciones de trabajo que imperan en algunas fábricas y en el próximo comunicado, hemos de decir algo de lo mucho interesante que sucede en un importante establecimiento en que se elabora exclusivamente calzado de señora.

El Senado Debe Sancionar la Reforma del Código de Comercio

Sin casi intermitencias siguen llegando al senado de la nación notas de las sociedades de Empleados existentes en el país, solicitando ese cuerpo la sanción de las reformas introducidas al Código de comercio por la cámara de diputados. A la nómica ya registrada en nuestras columnas, debemos agregar hoy las dirigidas por los empleados de Coronel Suárez y La Plata, respectivamente, y cuyo contenido damos a continuación:

DE LOS EMPLEADOS DE CORONEL SUÁREZ

Dice la nota de la correspondiente entidad:

"La Sociedad Unión Empleados de Comercio de esta localidad, que representa a más de trescientos empleados, ha resuelto dirigirse a usted, y por su intermedio, a ese senado, solicitándole la urgente aprobación a la reforma de los artículos 154 al 160 del Código de comercio.

Esta reforma, aprobada por la cámara de diputados, y que no dudamos merecerá también la aprobación de ese senado, beneficiará a muchos miles de empleados que actualmente se encuentran a merced del destino, por falta de una ley que los ampare, por sus muchos años de sacrificios de su trabajo, y sin que esto perjudique sus intereses de los empleadores, siendo un paso más en beneficio de la clase trabajadora, que hará honor a ambas cámaras."

Sería obvio enumerar los frondosos razones que abonan el petitorio que hoy elevamos, y sería extenso detallar los argumentos que se asocian correlativamente para poner de relieve la pertinencia del proyecto en cuestión; son todos ellos del dominio general, los que han provocado que se escudan por una reglamentación propia la anuencia y beneplácito de los que sienten con altura y equanimidad la oportunidad y justicia de las reformas proyectadas.

Al dirigirnos al presidente, le hacemos en salvaguardia de la situación harto angustiosa de los empleados que ven cerrarse el fantasma de la reacción patronal, de aquellos modestos servidores del bienestar general y del trabajo honrado, que, próximos a ser escudados por una reglamentación, racional y humana, soportan un estadio especial de inquietud, producto de la regresión de los que, erigidos en dueños y señores de su estabilidad, ponen una nota de trágicos contornos, magifer la consecuente fidelidad y renovado servicio de los que en todo tiempo han procurado el progreso y desarrollo de la clase patronal.

Es notorio, y de ello tienen noticias todos los centros de empleados de comercio de la república, la sistemática y peligrosa actitud ya apuntada, y en presencia de esos despidos intempestivos e inhumanos, como justa vindicación de los que han pagado con sus puestos la presencia del proyecto que secundamos, venimos a levantar nuestra voz potente y energética, para que la sanción pronta y reparadora de la reforma al Código de comercio venga a poner fin a estos desmanes, haciendo imperar el sentido de justicia que en los presentes momentos ha encontrado un circunstancial ocasión para la conducta de esos señores patronos."

MOZOS Y ANEXOS DE LA F. O. R. A.

La Sociedad de R. Moços y Anexos de la capital realizará, en su local de la calle Salta 240, asamblea extraordinaria, el día 25 próximo, a las 15, en la que se tratará el siguiente orden del día:

Proposición sobre unidad gremial. La C. A. espera de los asociados la presencia del mayor número, dada la importancia del punto a discutir.

MOVIMIENTO GREMIAL (Continúa en la página 6a.)

Como consecuencia de malas gestiones o mala asimilación, la sangre se vicia y una prueba de ello son las afecciones cutáneas, como granos, pústulas, manchas, ecze mas, herpes, zarpullido, etc. La sangre impura puede ocasionar también afecciones más serias; por eso es sabia medida de prevención hacer en esta época un tratamiento depurativo, tomando todas las mañanas una cucharada de azúcar temido, solo o mezclada con miel o agua azucarada. Sus efectos pronto se hacen notar, pues desaparecen del rostro y piel las afecciones que tanto afean y molestan.

Acaba de ser editado el interesante libro HACIA LA SALUD, utilísimo en todo hogar. Los lectores de LA VANGUARDIA podrán obtenerlo gratis solicitándolo antes de que se agote a los señores Laich y Rey, calle Belgrano 2544. Bs. Aires, o por teléfono 47. Cuyo 4125.

Peligros de la sangre impura

Como consecuencia de malas gestiones o mala asimilación, la sangre se vicia y una prueba de ello son las afecciones cutáneas, como granos, pústulas, manchas, ecze mas, herpes, zarpullido, etc. La sangre impura puede ocasionar también afecciones más serias; por eso es sabia medida de prevención hacer en esta época un tratamiento depurativo,

San Lorenzo, Boca, Independiente y Vélez Sarsfield Ganaron Ayer

LA AUSENCIA DE LOS ZAQUEROS TITULARES DISMINUYO EVIDENTEMENTE EL PODERIO DE LOS RIVERPLATENSES

El desquite, tan esperado por los parciales sanlorenistas, de aquél partido de la primera rueda del campeonato en que River Plate obtuvo la victoria por el inusitado "score" de 7 tantos a 1, se produjo ayer en el field de la avenida La Plata, aunque el "score" no fué el de aquella oportunidad.

En verdad, el conjunto visitante se presentaba a la brega, en inferioridad de condiciones por la ausencia de Cuello, el mejor valor de su defensa, de Basilio, su otro zaguero titular y de Bernabé Ferreyra que a pesar de su decadencia, conserva todavía la impetuosidad que es precisamente lo que faltó en la línea delantera visitante.

Para completar la mediocre eficacia de Flores y López, los zagueros de ayer, la labor de la línea media tampoco fué lo destacado, como para suplir esa ineficacia de los defensores traseros.

Santamaría fracasó en absoluto, lo mismo puede decirse de Ruscitti y si hubo alguien en la línea media riverplatense que actuara aunque fuera discretamente, este fué Chalú que debió soportar una ruda labor, dado el fracaso de sus compañeros de linea.

La labor de la delantera se resintió notablemente por esa falta de apoyo de los defensores y por otra parte ella adoleció de falta de impetuosidad y oportunismo.

Peucelle fue el mejor trabajador y que menos perdió los ánimos a pesar de los contrastes sufridos, pues en todo el partido buscó afanosamente batir el arco adversario.

Ferreira jugó bien — diríamos hasta las proximidades del arco — pues llegó el momento de definir los avances fué lento; cabe destacar también que su ejercicio sobre él una constante vigilancia.

Lago acusó las mismas características que el ex defensor estudiantil y en cuanto a Satelli y Luna, jugaron en forma harto mediocre, especialmente el puntero izquierdo.

San Lorenzo de Almagro, pude decirse, se presentó integrado por sus mejores elementos, excepto Brizuela, que fué suplantado por Scavone.

Del tercero defensivo extremo local poco puede decirse ya que los delanteros riverplatenses fueron fáciles adversarios para interceptar, dado su mediocre desempeño.

Empero Pacheco y Fossa actuaron en el mismo plano de eficacia y en cuanto a Lema, en las veces que le tocó intervenir demostró la seguridad en el característica. Accinelli y Chividini fueron los mejores mediocazadores locales, pues Scavone a pesar de su enorme voluntad para estar en todos los lugares, no se destacó mayormente.

Lo mejor del equipo vencedor fué su línea delantera. Desde Magán hasta Arrieta, todos superaron sacar provecho de la ineficacia de los mediocazadores visitantes y por consecuencia abandonaron las situaciones de emoción frente al arco visitante. García dentro de ese orden fué el más profundo y peligroso de los delanteros.

En síntesis, San Lorenzo de Almagro obtuvo un lógico y merecido triunfo cuyo "score" pudo acusar aún mayores cifras a su favor, dado el mediocre desempeño de sus adversarios.

A pesar de su victoria el conjunto de los "santos" no produjo una performance destacada y el cotejo estuvo muy lejos de responder a la enorme expectativa de los aficionados.

El referee O. Ruiz actuó discretamente dentro de la facilidad para su desempeño que le brindó el correcto desempeño de los jugadores.

ALL BOYS SE IMPUSO A B. AIRES POR 3 a 1

El triunfo fué merecido aunque la diferencia un tanto desproporcionada

En el campo de All Boys se disputó este match por la Competencia. Aunque el triunfo es inobjetable, la diferencia, de haber sido de un tanto, hubiera estado más en concordancia con el desarrollo de la brega.

Durante la primera etapa, hasta los 30', las acciones fueron equilibradas. Empero, Buenos Aires obtuvo su único goal a los 13' por intermedio de Zuppi.

Los últimos 15' fueron favorables a los visitantes, terminando la primera etapa con aquella ventaja.

La segunda etapa, salvo los 13' primeros, en que las acciones fueron parejas, los locales presionaron, marcando sus tres tantos, a los 28', 33' y 40', por intermedio de Irurieta, y Durante los dos últimos, respectivamente.

Como queda dicho, Buenos Aires hizo méritos para aumentar su haber, pero la buena defensa opuesta le hizo fracasar los planes ofensivos del quinteto visitante, en el cual descolgaron Mariano, De Año y Zuppi. Los cuadros formaron así:

All Boys: Scandona; Nico y Tenorio; Bernasconi, Pascale y Stábile; Gribaldi, Duarte, Irurieta, Baglietto y D'Alessandro.

Sportivo Buenos Aires: Caeiro; Martelotti y Alvarez; Viegas, Ariano y Alayon; Mariano, Cilento, Zuppi, Ramírez y De Año.

Juez: Destauilla.

LA DELANTERA SANLORENCISTA JUSTIFICO EL TRIUNFO DEL EQUIPO FREnte A RIVER PLATE

DOS TANTOS A CERO; AMBOS MARCADOS EN EL PRIMER PERIODO

En general, la lucha no confirmó la expectativa que la misma había despertado

Como era de esperarse, el cotejo entre San Lorenzo de Almagro y River Plate llevó enorme cantidad de aficionados al field de la avenida La Plata.

A pesar de esto, el amplio campo de juego de los "santos" no colmó sus tribunas, en las que se veían grandes claros especialmente en las graderías populares cuyas entradas se agotaron prematuramente, habiendo aun mucho espacio en las tribunas correspondientes a esa categoría.

LOS EQUIPOS

Finalizado el cotejo entre las respectivas cuartas divisiones que finalizó con el triunfo de los visitantes por 2 tantos a 0, se alistan los conjuntos superiores y a las órdenes del referee U. Ruiz formaron así:

San Lorenzo de Almagro: Lema; Pacheco y Fossa; Chividini, Scavone y Accinelli; Magán, Villalba, Cantelli, García y Arrieta.

River Plate: Bosio; López y Flores; Ruscitti, Chalú y Santamaría; Zatelli, Lagos, Ferreira (M.), Peucelle y Luna.

PRIMER PERIODO

Correspondió a Cantelli poner en juego la pelota lo que aconteció a las 14.40 y las acciones transportadas hacia un costado de la cancha motivaron un "outbol" junto a la linea de toque del campo de los visitantes.

Las primeras acciones se desarrollaron en forma equilibrada; hubo mejor armonía entre los delanteros visitantes pero en cambio como es su característica habitual los locales se mostraron más codicilos y por consecuencia provocan mayores peligros.

Pero era evidente que quien sacaría mejor provecho de ese ligero equilibrio inicial debía ser el conjunto local, pues la zaga visitante no actuaba a la altura de la importancia del cotejo.

Después de que Cantelli, mediante un hábil cabezazo motivó la intervención de Bosio poniendo una nota de emoción en las graderías, en el otro arco se produjeron dos jugadas casi consecutivas que también despertaron interés.

Fuá a consecuencia de una hábil jugada de Ferreira que se produjo una riesgosa situación frente al arco local, pues el centro delantero visitante llegó a situarse frente a Lema con grandes probabilidades de éxito, pero Pacheco mediante una rápida intervención logró despojarse de la pelota enviándola al círculo.

Este puntapié de esquina motivó otro entrevero que despojó Fossa cuando Lago se disponía a rematar con grandes probabilidades de éxito.

Tanto Bosio como los zagueros visitantes no actuaron con mayor seguridad agregando a que López y Flores actuaban sumamente replegados sobre

TRAS REÑIDA LUCHA ACASUSSO GANO POR 1 a 0

La mayor decisión de sus delanteros justifica su victoria frente a Colegiales

Un match reñido e interesante fué el que disputaron ayer Acasuso y Colegiales, en el field del primero de los nombrados, y que finalizó con el triunfo local por la menor diferencia.

La mayor decisión de sus delanteros hizo suyo el partido, y si el score no fué mayor se debió a la brillante actuación de Iribarren, que se lució repetidas veces.

Así, los órdenes del juez L. Martínez, los equipos formaron así:

Acasuso: A. Molteni; J. Cheni y A. Nocito; L. Sant'Estévez, A. Garrido y A. E. Rolón; T. Morgenstern, R. Santillán, I. Suárez, G. Esteban y E. Mostarelli.

Colegiales: J. Iribarren; R. Silva y R. Rossi; J. Paussini, J. Ponzinibio y C. Feijópoli; C. Toscano, S. García, L. Toscano, E. Martín y A. Paduano.

Desde los primeros minutos se notó un leve predominio en las acciones de parte de los locales, cuya delantera manejó numerosas veces, motivando situaciones peligrosas, que fueron neutralizadas, a veces con decididas intervenciones de los defensores visitantes, y otras por la poca precisión en sus remates finales.

Así, poco antes de finalizar el primer tiempo, Mostarelli, frente al arco, sin ser molestado por nadie, levantó su tiro final, y poco después, Suárez, en buenas condiciones de abrir el score, desvió la pelota, permitiendo que Iribarren se le arrojase a los pies, despojándolo.

El único tanto fué obtenido a los 11' del segundo tiempo, al finalizar exitosamente Esteban un entrevero provocado por un centro de Mostarelli.

Juez: Destauilla.

El Puntero de la Liga Fué Derrotado en V. Luro

A los 2' los locales abrieron el score que aumentaron en la segunda parte

V. SARSFIELD, 2; GIMNASIA Y ESGRIMA, 0

La condición de puntero de uno de los contendores unida a las brillantes performances cumplidas por Vélez Sarsfield como local hizo que numerosos espectadores se trasladaran a la cancha de Villa Luro con el objeto de presenciar este match.

En parte quedaron satisfechos los deseos de los aficionados, pues si bien no fué una lucha técnica en cambio el tesón puesto por los jugadores de ambos bandos hizo que el match se desarrollara en forma vivaz.

El resultado se debió a la acción resueta de los delanteros locales.

Al comienzo de la brega Vélez Sarsfield consiguió su primer tanto en forma sorpresiva lo que trajo por consecuencia que los jugadores visitantes se prodigaran llevando sucesivas cargas que no dieron resultado debido a la brillante actuación del tercero posterior local y a la falta de decisión de los ágiles platenenses.

En el segundo tiempo cambió el carácter de la lucha, dominando Vélez Sarsfield en forma peligrosa debido al cansancio de los jugadores visitantes los cuales reaccionaron por momentos sin poner en peligro las posiciones contrarias.

En el equipo vencedor se lució el tercero posterior en el cual Forrester se destacó por su seguridad.

En la linea de ataque Ivan Mayo se lució resultando el mejor forward del fiel.

Recanatini y Minella fueron los jugadores que transcurrieron los minutos puro para que el equipo local tenía un punto débil en la línea defensiva formada por el half Viola que hacia su debut, y el zaguero Piaggio y fué entonces que Huracán comenzó a verificar incursiones por intermedio de su ala compuesta por Masantonio y Gil. El puntero izquierdo realizó una labor notable y por entonces las intervenciones de Yustrich y los cónsules a favor de ambos bandos se sucedieron. A pesar del equilibrio de fuerza, una magnífica jugada de Benítez Cáceres que eludió a toda la defensa y entregó la pelota a Varallo, significó la primera caída a la que sucedió otra apnea puesta en juego la pelota. Era en el principio del primer tiempo.

En las órdenes del juez V. Valdatta, los equipos se constituyeron en la siguiente forma:

Vélez Sarsfield — Curti; Forrester y De Sa; Maggioli, Spinetto y Cos; Reta, Mayo, Guerzoli, Segnini y Sciarra.

Gimnasia y Esguima de La Plata: Peralta; Delovo y Recanatini; Montañez, Minella y Miguez; Peralta, Palomino, Naón, Zorzoa y Morbadó.

Abrió el juego por Naón avanzó Gimnasia siendo contenido por la defensa local.

Se llevaban jugados 2' cuando Spinetti al cabecear un centro de Reta logró vencer a Herrera.

Minutos después Minella, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se llevaban jugados 18' cuando Sciarra, al recibir la pelota de Morgada perdió una buena oportunidad al despedir un violento shot que dió en el travesaño cuando la chance de Curti era nula.

Se

Están en Conflicto los Obreros de la Cristalería Rigolleau

Por el régimen imperante en esos establecimientos

La sociedad de Obreros del Vidrio y Anexos nos remite un comunicado puntualizando una numerosa serie de abusos cometidos en los establecimientos Rigolleau, ubicados en la vecina localidad de Berazategui. Refiere la citada comunicación obrera que el industrial en su afán de destruir la organización de sus obreros, toda vez que lo supone fácil dada la reciente fundación del sindicato, expulsó primero a uno de sus militantes y comunicó luego, por intermedio de la dirección, que no se daría curso a reclamaciones de ninguna clase que se hicieran por intermedio de la sociedad obrera.

Como no podía ser menos, la conducta patronal provocó el conflicto con sus obreros, los cuales, con justa razón, reclamaron por semejante comportamiento de la casa, toda vez que la organización había sido reconocida por la misma. En consecuencia, el día 18 del actual los obreros hicieron abandono de sus tareas.

LA POLICIA AL SERVICIO DE LOS INDUSTRIALES

No bien producido este conflicto, la policía de esa localidad, como de costumbre, se puso de parte de los patrones, persiguiendo y molestando a los obreros en toda forma. Así es que a pesar de haberse notificado

OBREROS EN DULCE REALIZAN ASAMBLEA MAÑANA MARTES

El Sindicato de Obreros en Dulce Unidos realizará el martes próximo, en su local de la calle Salta 240, una asamblea, para tratar el siguiente orden del día:

Acta; Balance; Correspondencia;

Reintegración de la C. A.; Movimiento de socios; Changa solidaria y Asunto planteado a nuestro bolsa de trabajo por los camaradas de San Miguel.

En dos días de anticipación la realización de asamblea le fué denegado a la sociedad obrera el permiso correspondiente en tres ocasiones.

Explicando las causas de ese procedimiento tan arbitrario como abusivo, el comunicado sindical destaca que el comisario se pasea muy a menudo con el dueño de los establecimientos en conflicto en un coche de la policía, aparte de ofrecer el industrial bien regadas comidas en el interior de los talleres, a los agentes de vigilancia.

Señala finalmente el mal comportamiento del señor Rigolleau, el cual no supo colocarse a la altura de sus obreros, mucha más generosa y desinteresada aún para con el mismo industrial.

Reclaman el Sábado Inglés en la Provincia de B. Aires

Empleados de Lomas de Zamora

El "Centro de Empleados de Comercio e Industrias", de Lomas de Zamora, se ha dirigido a la legislatura de la provincia de Buenos Aires, reclamando la sanción del proyecto estableciendo en ese estado la práctica del sábado inglés, proyecto que fuera presentado a ese cuerpo el día 13 del mes en curso.

Expresa en su nota la entidad gremial mencionada, que agrupa a los obreros y empleados de ambos sexos de esa localidad, entre otras cosas, que

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

ALVAREZ THOMAS 1326. — Departamentos modernos de 3 piezas, pieza de servicio, hall, cocina a gas, baño, calefón, terraza, etc. a \$ 100.

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento 2 h, cocina, baño, etc. a \$ 63.

CANGALLO 2072. — Departamentos modernos, 3 habit., cocina a gas, baño con calefón, terraza, etc. a \$ 120.

Informes en los mismos.

el cierre de los comercios a las doce horas del día sábado es una antigua conquista de la organización gremial de los trabajadores, que se ha ido extendiendo a medida que la práctica demostraba su eficacia. Este proceso, que se produjo en todo el mundo, alcanzó como es lógico a nuestra capital, donde actualmente rige por haberse sancionado en el pasado período de secesión.

Otro de los motivos que hace necesaria esta ley es que con ella se obtendría un mayor cumplimiento de la ley 11.544 de jornada de ocho horas, que es violada por la mayoría de los comercios, que no cuentan con el sábado inglés.

Y lo fundamental es que la sanción del proyecto de sábado inglés redunde en beneficio del empleado y del comercio progresista.

La cámara debiera prestar preferente atención a esta iniciativa.

Fiestas y Actos Culturales

CURSOS POPULARES

Biblioteca "Máximo Gorki" (1a. Liniers). Esta biblioteca ha inaugurado el curso de dibujo lineal, a cargo del profesor Francisco Scalise. Dicho curso funciona en el local social, Ramón L. Falcon 6337, los días lunes y miércoles.

LETRAS COMENTADAS

Biblioteca "Enrique del Valle Iberlucea" de Villa Porvenir — Pilcomayo 1812. Mañana martes, a las 21 horas, en nuestro local, tendrá lugar una lectura comentada a cargo del ciudadano Tomás Asta-rita.

Informes en los mismos.

OPTICA Y FOTOGRAFIA
BELLA VISTA
CENTRAL AV. DE MAYO 667 SUCURSAL RIVADAVIA 5354
EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA
ANTEOJOS, LENTES, TERMÓMETROS GEMELOS ETC.
CÁMARAS FOTOGRAFICAS, REVELACIONES, COPIAS ETC.
ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA"

DESCUENTO OPTICA 20%
ART DE FOTOGRAFIA 10%

Partido Socialista

CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Asociación Socialista de Choferes y Afines — Moreno 2066. Asamblea hoy lunes, en su local, a las 21.30 horas. O. del D.: A. B. C., designación de dos miembros al C. E. y un miembro a la comisión de prensa de "La Obra".

Villa Porvenir — Asamblea el miércoles 26, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C. asunto finanzas y reintegración de la C. A. y C. de Bca.

Para Mañana

Asociación Gráfica Socialista — Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana, a las 18 horas, en Moreno 2066. O. del D.: A. B. C., asunto gremiales, nombramiento de delegados a la Biblioteca Gremial, circular de la 7a.

Para Mañana

Asociación Socialista — Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana, a las 18 horas, en Moreno 2066. O. del D.: A. B. C., asunto gremiales, renovación de la C. A. (4 miembros), nombramiento de delegados a la Biblioteca Gremial, circular de la 7a.

RESOLUCIONES

A propósito de la próxima llegada de los emisarios ingleses a la Juventud Socialista "Fraternidad" se propone la denuncia al movimiento obrero del país de la presencia de dichos fascistas alemanes e invita, al propio tiempo, a los jóvenes socialistas a participar en todos los actos y protestas que se organicen. Por parte de la Juventud Socialista: "Pablos Iglesias" acordó apoyar la iniciativa de la C. A. R. O. R. A. en lo que respecta a la denuncia de la delegación de repudio al fascismo en ocasión del arribo de la delegación de "nazis" alemanes.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Juventud Socialista de la 23a. — Asamblea hoy lunes, a las 20.30 horas, en Gascon 1530. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

Para Mañana

Asociación Socialista de la 23a. — Asamblea mañana, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

RESOLUCIONES

A propósito de la próxima llegada de los emisarios ingleses a la Juventud Socialista "Fraternidad" se propone la denuncia al movimiento obrero del país de la presencia de dichos fascistas alemanes e invita, al propio tiempo, a los jóvenes socialistas a participar en todos los actos y protestas que se organicen. Por parte de la Juventud Socialista: "Pablos Iglesias" acordó apoyar la iniciativa de la C. A. R. O. R. A. en lo que respecta a la denuncia de la delegación de repudio al fascismo en ocasión del arribo de la delegación de "nazis" alemanes.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Juventud Socialista de la 23a. — Asamblea hoy lunes, a las 20.30 horas, en Gascon 1530. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

Para Mañana

Asociación Socialista de la 23a. — Asamblea mañana, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

RESOLUCIONES

A propósito de la próxima llegada de los emisarios ingleses a la Juventud Socialista "Fraternidad" se propone la denuncia al movimiento obrero del país de la presencia de dichos fascistas alemanes e invita, al propio tiempo, a los jóvenes socialistas a participar en todos los actos y protestas que se organicen. Por parte de la Juventud Socialista: "Pablos Iglesias" acordó apoyar la iniciativa de la C. A. R. O. R. A. en lo que respecta a la denuncia de la delegación de repudio al fascismo en ocasión del arribo de la delegación de "nazis" alemanes.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Juventud Socialista de la 23a. — Asamblea hoy lunes, a las 20.30 horas, en Gascon 1530. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

Para Mañana

Asociación Socialista de la 23a. — Asamblea mañana, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

RESOLUCIONES

A propósito de la próxima llegada de los emisarios ingleses a la Juventud Socialista "Fraternidad" se propone la denuncia al movimiento obrero del país de la presencia de dichos fascistas alemanes e invita, al propio tiempo, a los jóvenes socialistas a participar en todos los actos y protestas que se organicen. Por parte de la Juventud Socialista: "Pablos Iglesias" acordó apoyar la iniciativa de la C. A. R. O. R. A. en lo que respecta a la denuncia de la delegación de repudio al fascismo en ocasión del arribo de la delegación de "nazis" alemanes.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Juventud Socialista de la 23a. — Asamblea hoy lunes, a las 20.30 horas, en Gascon 1530. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

Para Mañana

Asociación Socialista de la 23a. — Asamblea mañana, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

RESOLUCIONES

A propósito de la próxima llegada de los emisarios ingleses a la Juventud Socialista "Fraternidad" se propone la denuncia al movimiento obrero del país de la presencia de dichos fascistas alemanes e invita, al propio tiempo, a los jóvenes socialistas a participar en todos los actos y protestas que se organicen. Por parte de la Juventud Socialista: "Pablos Iglesias" acordó apoyar la iniciativa de la C. A. R. O. R. A. en lo que respecta a la denuncia de la delegación de repudio al fascismo en ocasión del arribo de la delegación de "nazis" alemanes.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Juventud Socialista de la 23a. — Asamblea hoy lunes, a las 20.30 horas, en Gascon 1530. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

Para Mañana

Asociación Socialista de la 23a. — Asamblea mañana, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

RESOLUCIONES

A propósito de la próxima llegada de los emisarios ingleses a la Juventud Socialista "Fraternidad" se propone la denuncia al movimiento obrero del país de la presencia de dichos fascistas alemanes e invita, al propio tiempo, a los jóvenes socialistas a participar en todos los actos y protestas que se organicen. Por parte de la Juventud Socialista: "Pablos Iglesias" acordó apoyar la iniciativa de la C. A. R. O. R. A. en lo que respecta a la denuncia de la delegación de repudio al fascismo en ocasión del arribo de la delegación de "nazis" alemanes.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Juventud Socialista de la 23a. — Asamblea hoy lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

Para Mañana

Asociación Socialista de la 23a. — Asamblea mañana, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

RESOLUCIONES

A propósito de la próxima llegada de los emisarios ingleses a la Juventud Socialista "Fraternidad" se propone la denuncia al movimiento obrero del país de la presencia de dichos fascistas alemanes e invita, al propio tiempo, a los jóvenes socialistas a participar en todos los actos y protestas que se organicen. Por parte de la Juventud Socialista: "Pablos Iglesias" acordó apoyar la iniciativa de la C. A. R. O. R. A. en lo que respecta a la denuncia de la delegación de repudio al fascismo en ocasión del arribo de la delegación de "nazis" alemanes.

Confederación Juvenil Socialista

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Juventud Socialista de la 23a. — Asamblea hoy lunes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

Para Mañana

Asociación Socialista de la 23a. — Asamblea mañana, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., asunto de afiliados, integración de la C. A., informe de la comisión de prensa y asuntos varios.

RESOLUCIONES

A propósito de la próxima llegada de los emisarios ingleses a la Juventud Socialista "Fraternidad" se propone la denuncia al movimiento obrero del país de la presencia de dichos fascistas alemanes e invita, al propio tiempo, a los jóvenes socialistas a participar en todos los actos y protestas que se organicen. Por parte de la Juventud Socialista: "Pablos Iglesias" acordó apoyar la iniciativa de la C. A. R. O. R. A. en lo que respecta a la denuncia de la delegación de repudio al fascismo en ocasión del arribo de la delegación de "nazis" alemanes.

Labor Socialista en Tucumán

En la Comuna Socialista de General Pico

Se adoptan medidas para salvar el desguicio anterior

GENERAL PICO, 23. — Ha sido bien recibida, porque está a tono con la crisis reinante, una resolución dictada por la administración comunal socialista, prorrogando el plazo para el pago sin multa de los impuestos atrasados, hasta el 15 de agosto.

Contempla también la citada resolución, la situación de los morosos enjuiciados, a los cuales se les ofrece al igual que a los que no tengan juicio pendiente facilidades para el pago de sus deudas.

Una demostración más del desguicio en que encontraron la comuna nuestros compañeros, la da el hecho de que no se conozca con exactitud, la nómina de morosos en juicio ni siquiera el estado de los mismos, debido a la carencia de un registro elemental para conocer las distintas alternativas y tramitaciones de dichos juicios, algunos de los cuales, ofrecen la particularidad de estar con sentencia de remate, a pesar de que el deudor por arreglos privados, ha efectuado pagos que han reducido la deuda a sumas insignificantes.

La municipalidad se encuentra ahora abocada a la tarea de reorganización indispensable, para establecer definitivamente la situación real de los expedientes judiciales en trámite.

EL CONFLICTO EN EL FEUDO RIGOLLEAU

Parcialidad policial

BERAZATEGUI, 23. — Desde hace tres días, el Sindicato de Vidrieros, denunció un movimiento en el feudo Rigolleau, que fué acatado parcialmente por los obreros, lo que dió motivo a que éste inexistente industrial, se seleccione al personal, contando para tal efecto con el apoyo incondicional de la policía, que ha sido reforzada con agentes de La Plata, por lo que ha demostrado una vez más, que para las causas patronales existe policía, pero para los robos y asaltos que se cometían hasta hace pocos días, se carecía de agentes. Además, como si estuvieran bajo el efecto de la policía, la policía disuelve los grupos, andan en patrulla, y tratando de detener a los componentes de la C. A. del Sindicato.

Los obreros quieren reunirse, y desde el domingo 17, que solicitaron permiso policial, hasta la fecha no se les ha concedido, lo que demuestra que la policía obedece las órdenes de Rigolleau.

Los Concejales Socialistas Interpelarán al Intendente en Córdoba

CORDOBA, 23. — En la sesión del concejo del día 19, después de darse entrada a varios asuntos con destino a sus respectivas comisiones, siendo votada la concesión de la línea de omnibus No. 7, fué aprobado el pedido de interpellación que nuestro compañero Pérez Marcén planteó al D. E. sobre el destino dado a los bonos de consolidación de la deuda flotante de la comuna, minuta que el sector socialista resolvió presentar a raíz de un proyecto que tuvo entrada al concejo en sesiones anteriores y que lleva la firma de los concejales demócratas D. de la Torre Peña y P. F. Marcatini, proponiendo la construcción del palacio municipal propio, cuyo costo se fija en un millón de pesos, suma ésta que según lo establece el citado proyecto, sería cubierta con los bonos de consolidación de la deuda flotante de la comuna y que fueron autorizados por ordenanza 3166 sancionada el año pasado.

A parte de este proyecto, preocupa a nuestros compañeros el pedido de autorización que el P. E. hace al concejo deliberante para efectuar pagos de sueldos a los empleados por los meses de noviembre y diciembre del año 1932; todo lo cual hace suponer que no se ha dado a los fondos acordados en bonos por ordenanza 3166, por lo menos en su totalidad, el destino para el cual fueron emitidos.

El texto de la minuta es el siguiente:

“El concejo deliberante de la municipalidad de Córdoba, resuelve:

1. Invitar al D. E. para que concorra a la próxima sesión del Concejo, a fin de informe sobre los siguientes puntos:

a) Importe total de los “Bonos de consolidación de la deuda flotante”, emitidos hasta la fecha; b) Importes parciales de los pagos efectuados con dichos bonos, especificando el concepto y origen de las deudas abonadas; c) Detalles de los pagos en gestión si los hubiera; d) Saldo total de “Bonos de consolidación de la deuda flotante” a mitir; e) Nómina de los acreedores que hasta la fecha no han hecho efectivos sus créditos no obstante estar comprendidos dentro del artículo 3º de la ordenanza 3166.”

Reunióse el Concejo Deliberante de Chivilcoy

Activa participación del grupo socialista

CHIVILCOY, 23. — El día 19 del corriente sesionó el concejo deliberante con la asistencia de los cinco representantes socialistas.

En esa reunión del cuerpo colegiado los concejales de nuestro Partido, en especial el compañero Marchi, pusieron en evidencia la forma descuidada en que se viola la ley de patentes de rodados, al contestar el intendente a la minuta socialista “que no sabía cómo no usaban la patente de este año siendo que la habían sacado.” Domán está agregar que esos “inocentes” son todos gentes del oficialismo. Esas violaciones, consentidas, han restado muchos pesos a las finanzas de la comuna en el presente año.

Nuestros concejales también intervinieron enérgicamente al tratarse otros importantes asuntos y denunciaron al mismo tiempo las deficiencias que se notan en varios barrios de nuestra ciudad.

En esta sesión el oficialismo demostró trabas a todo lo que el sector socialista propuso en bien o en mejoramiento de nuestro pueblo. La eterna historia de siempre en regímenes de tipo darsean perpetuarse en el manejo de la cosa pública. Esto, no obstante, la representación socialista lucha con más entusiasmo y decisión en las sesiones que se realizan en nuestro concejo.

Una minuta de comunicación al D. E., apoyando un petitorio de varios vecinos que reclaman la falta de servicios de barrio y alumbrado en sus barrios, abandonó que les acarrean desagradables molestias, pues se ven precisados a hacer los escombros en la calle y si a esto se le añade la falta de luz, resulta que estos barrios suburbanos resultan intransitables.

La otra minuta obedece a ciertas irregularidades comprobadas en el mercado del abasto, recién inaugurado, por cuanto no existe una uniformidad sobre los precios, a los solicitantes de puestos, resultando que puestos de idénticas características y comodidades, varían los precios según la afinidad del solicitante.

En vista que continúan circulando autos sin patente sin que el D. E. resuelva esta anomalía, le fué enviada una minuta, insistiendo sobre el particular y lamentando la poca atención que el D. E. dispensaba a las minutas remitidas por el concejo deliberante. Un concejal oficialista deseando defender al D. E., informó que los autos que circulaban sin patente, lo hacían porque conducían personas invitadas en las pasadas fiestas del 9 de julio.

El D. E., envió un proyecto solicitando del concejo deliberante autorización para vender el edificio de la municipalidad, para con el producto del mismo construir un edificio municipal.

Nuestros representantes se opusieron, haciendo notar la imposibilidad de dicha venta, pues esta propiedad proviene de una donación que inhabilita toda negociación de la misma.

Haciendo la observación, que consideran necesaria la construcción de un edificio que lleve las necesidades de las dependencias municipales, pero consideran que en la forma incompleta y poco clara que solicita el D. E., esta autorización exige a los representantes socialistas a votar que pase a comisión y no tratarlo sobre tablas como fué solicitado. Sin embargo a pesar de estas y otras muchas demostraciones que expusieron los concejales socialistas, haciendo resaltar muy especialmente que dada la importancia de la solicitud, debía ser atentamente estudiado por la comisión respectiva, se votó sobre tablas, accediendo a la autorización solicitada por el D. E.

Debido a la hora avanzada, se pasó a cuarto intermedio hasta el próximo viernes, para deliberar la forma de normalizar dentro del municipio el expendio de la leche, asunto que ha despertado mucho interés en el vecindario.

Actitud de la Mayoría Conservadora en T. Lauquen

TRENQUE LAUQUEN, 23. — La actitud asumida por la mayoría conservadora del concejo deliberante en su sesión de ayer, al considerarse la memoria administrativa del año 1932 elevada por el intendente municipal, con retardo y a descargo, ha puesto en evidencia una vez más el estado de descomposición política del partido gobernante.

Los obreros quieren reunirse, y desde el domingo 17, que solicitaron permiso policial, hasta la fecha no se les ha concedido, lo que demuestra que la policía obedece las órdenes de Rigolleau.

En primer lugar, no conciernen a la sesión cinco concejales de la mayo-

ria, a pesar de la importancia del asunto a tratarse, o precisamente por la misma causa. Estos concejales ausentes han de creer, como el aseveró, que basta esconder la cabeza para estar seguro. Pero la responsabilidad comienza representantes de un partido (ya que del pueblo no lo son) que pretenden ser el partido gobernante y se complicó en el cuartelazo de septiembre para hacerlo mejor que los radicales, esa responsabilidad no la van a eludir con falta de las sesiones donde ha de juzgarse el desguicio administrativo llevado a la administración comunal por el hombre que ellos pusieron en la intendencia, y que ahora no tienen ni la deseada ni la hombra necesaria para llamarlo a rendir cuentas, no ya públicamente, en el concejo, pero ni siquiera en el seno de su propio partido.

Y qué decir del presidente del concejo y su lugarteniente el señor Jaureguiberry, a quienes en cualquier parte y en el propio concejo se les han oido expresiones que revelan a las claras que tienen la más triste opinión sobre la corrección administrativa del intendente, después de haber visto la firma del segundo en un dictamen que por su obediencia y su cobardía avergonzaron a cualquier ciudadano que tuviera el más elemental sentido de la responsabilidad y la dignidad del cargo que desempeña, y de haber visto cómo el primero, que en la sesión anterior había manifestado que los fondos de la municipalidad se usaban en asuntos ajenos a ella, pugnaba con el intendente y su vocero en el concejo, el concejal Ladaga para misificas y retorcer el sentido de los números y los vocábulos, con lo que se esperaba engañar no sabemos a quién, porque hasta un imbécil comprendiera la maniobra.

Todo está subvertido y corrompido en el oficialismo, tanto en la rama ejecutiva como en la deliberativa, y nada podemos esperar ya en el sentido de una reacción favorable a los intereses de la población.

Sólo el pueblo, en los próximos comicios, podrá, si quiere, pasar la escoba que barra con tanta desvergüenza.

APROBADO EN GENERAL Y POR UNANIMIDAD EL DESPACHO YA CITADO, NUESTRO COMPAÑERO BARSANTI, DIJO, QUE LOS SOCIALISTAS SE OPOYAN Y DE ACUERDO CON NUESTROS CONOCIDOS ANTECEDENTES A LA DESIGNACIÓN CON EL NOMBRE DEL EX-DICTADOR URIBURU, A LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA BUENOS AIRES DE LANTÍS, MANIFESTÓ QUE SIN ESPÍRITU SECTORIAL Y SIN QUERER REEDITAR UN DEBATE POLÍTICO, PROPOUNTA EN NOMBRE DEL SECTOR SOCIALISTA, QUE LA EX AVENIDA BUENOS AIRES Y SU PROLONGACIÓN CALLE CORONEL ZEQUERIO, SE LLAMASE AVENIDA DEL TRABAJO. HIZO NUESTRO COMPAÑERO OTROS CONSIDERACIONES DE CARÁCTER DOCTRINARIO Y SIMBÓLICO MUY OPORTUNAS, LAS CUALES MERECIERON UNA TENTATIVA DE CONTESTACIÓN POR PARTE DE LOS OFICIALES GROPPO Y CULLER QUE NO CAUSARON NINGÚN EFECTO.

No obstante, los honorables señores concejales que actúan bajo las órdenes de Barceló votaron contra el pedido socialista.

ACTO CONTINUO Y LUEGO DEL RECLAMO CONTESTACIÓN POR PARTE DEL D. E. A LA MINUTA SANCIÓNADA HACE MÁS DE UN MES POR EL CONCEJO DELIBERANTE, QUE SE REFIERE AL INCUMPLIMIENTO DE LA EMPRESA BOCCAZZI Y CIA., AL PAGO DE SALARIOS DE LOS OBREROS QUE EMPLEA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 23 HORAS.

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO CON LOS MEDIOS QUE DISPONE IMPIDA A LA C. H. A. D. E. CONTINUAR COLOCANDO LOS POSTES DE CEMENTO ARMADO SOSTENEDORES DE CAJAS DE MEDIDORES FUERA DE LA LÍNEA DE EDIFICACIÓN Y A SU VEZ EL RETIRO DE LOS EXISTENTES.”

COMO SIEMPRE Y PARA NO PERDER SU CLÁSICA COSTUMBRE, EL JESUITICO “CONCEJAL” MAYORITARIO DEL SAR, QUE AYER OFICIALIZÓ DE “BASTONERO” EN AUSENCIA DEL TITULAR SALAS CHAVES, SE OPUSO EN NOMBRE DEL SECTOR A LAS ÓRDENES DE BARCELÓ, PARA QUE ESTA SENCILLA CUESTIÓN SE TRATARA SOBRE TABLAS.

IGUAL SUERTE, CÓPIO A LA SIGUIENTE MINUTA DE COMUNICACIÓN:

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO CON LOS MEDIOS QUE DISPONE IMPIDA A LA C. H. A. D. E. CONTINUAR COLOCANDO LOS POSTES DE CEMENTO ARMADO SOSTENEDORES DE CAJAS DE MEDIDORES FUERA DE LA LÍNEA DE EDIFICACIÓN Y A SU VEZ EL RETIRO DE LOS EXISTENTES.”

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

FUNDAMENTADA CON POCAS, PERO SENSATAS PALABRAS POR NUESTRO COMPAÑERO PERRONE.

LUEGO SE TRATÓ EL DESPACHO DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR EL QUE

SE CAMBIA LA NOMENCLATURA DE VARIAS CALLES DE ALGUNAS VILLAS DE LANÚS OESTE.

NUESTRO COMPAÑERO DELLA LATTA, MANIFESTÓ QUE EL GRUPO SOCIALISTA VOTARÍA EN GENERAL, FAVORABLEMENTE EL DESPACHO, PUES CONSIDERA PRACTICA Y INTERESANTE PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE INSTALACIÓN DE SERVICIOS DE AUTOS COLECTIVOS, PRESENTADO POR NUESTRO COMPAÑERO MANUEL PALMIERO EN NOMBRE DE LA REPRESENTACIÓN SOCIALISTA.

A CONTINUACIÓN, NUESTRO COMPAÑERO SOTTO FUNDÓ CON BREVES Y ATINADAS PALABRAS LA SIGUIENTE MINUTA DE COMUNICACIÓN:

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

“EL CONCEJO DELIBERANTE VERÍA CON AGRADEO QUE EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO SE SIRVA DISPONER LO PERTINENTE A FIN DE ESTABLECER UN SERVICIO RECOLECTOR DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN LA ZONA CÉNTRICA DE REMEDIOS DE ESCALADA (ESTE).

EN UN MATCH DISCRETO INDEPENDIENTE LE GANO A RACING POR 2 a 1

(Continuación de la QUINTA página)

so su frente ayer, actuó empeñosamente, pero sin desollar. Lamanna bien poco a poco se va entendiendo con sus compañeros de línea, Porta y Coll, que integraron el ala derecha, fueron una constante pesadilla para la defensa racinista. López Bravo, que debutaba en Racing, y Fassora que respacó, en ningún momento hicieron olvidar a los titulares Perinetti y Zito, pues el comportamiento de los citados en primer término fue discreto. Devincenzi estuvo empeñado y decidido; la pareja Izquierdo, formada por Del Giudice y Bugeiro fueron los mejores elementos de la línea de banca de los perdedores.

Previamente al cotejo principal, dirigieron supremacías las respectivas cuartas divisiones de los equipos en lucha, las cuales, luego de un cotejo sumamente interesante, terminó sin que el score fuese abierto.

LOS CUADROS

Al llamado del juez Forte, los cuadros constituyéronse así:

Independiente: Bello; Fazio y Lecca; Farou, Corazzo y Almíñana; Porta, Coll, Lamanna, Sastre y M. Evaristo.

Racing: Bottasso; González y Scarcella; Serramia, Pompey y Garraffa; López Bravo, Fassora, Devincenzi, Del Giudice y Bugeiro.

PRIMER PERÍODO

Correspondió a Devincenzi poner en movimiento la pelota siendo las 14.50 horas. Transcurrieron tan sólo 5' cuando se produjo la apertura del score; Pompey dentro del área peligrosa realizó gambetas imprecisas reteniéndose demasiado con la pelota; Coll que arremetió lo despidió cediendo a Lamanna, quien sin dilación desde cerca despidió un violento tiro bajo y cruzado que Bottasso, a pesar de sus esfuerzos, no pudo interceptar, decreto la caída de la valla visitante.

Tres minutos después, un buen centro de López Bravo fue rematado en forma desviada por Devincenzi cuando tenía grandes probabilidades de decir el empate.

A continuación Lamanna cabeceó hacia la ciudadela de Racing; Bottasso neutralizó en forma parcial perdiendo el control de la pelota en momentos que arremetían los ágiles rojos, pero arrojándose al suelo la retuvo definitivamente.

A los 14' Bello detuvo brillantemente un potente tiro bajo y cruzado de Fassora.

Poco después Lamanna recibió la pelota de Evaristo, sólo frente a Bottasso y desde tres metros aproximadamente ejecutó un recio tiro bajo que contuvo el arquero de Racing en forma magistral salvando así valla de

EL COMBINADO DE LA ASOCIACION PERDIO EN MENDOZA

MENDOZA, 23. — El equipo de la Asociación Argentina que regresa triunfalmente de su gira por Chile, a su paso por ésta jugó hoy contra un seleccionado local, perdiendo por 2 a 1.

EXCURSIONISTAS VENCIO A ALMAGRO POR 2 TANTOS CONTRA 1

Hubo dos penales infructuosos

Un interesante match disputóse en la cancha de Almagro entre los equipos de Excursionistas y el primero de los nombados.

El resultado fué justo, puesto que Excursionistas estuvo más tiempo en la ofensiva que su rival y sus avances fueron más coordinados.

Los equipos formaron así:

Excursionistas — I. de Pascale; P. Tilhet y D. Zuccelli; P. Alvarez, J. Díaz, Y. F. Juliani; A. Perdomo, C. V. Alvario, T. Díaz, J. Scorzoni y R. Paganelli.

Almagro — M. Villadeamigo; M. Cerveto y O. Pescia; M. Fernández, O. Zótola y Rechimuzzi; M. Patiño, B. Pastore, J. C. de la Peña, S. Rovito y O. Correa.

Comenzó el partido De la Peña con un pase a Pastore, organizando éste un avance que no prosperó. Sin embargo insistió Almagro por intermedio de De la Peña, quien envió un shot fuerte que pegó en el travesaño.

Mantuvieron los locales en la ofensiva hasta los 20 minutos, en que Excursionistas reaccionó vivamente organizando varios avances.

Sin embargo, corrían jugados 27 minutos cuando Díaz cometió hands dentro del área peligrosa. Tomó Correa tirando lamentablemente desviado. Vueltos en la ofensiva los de Excursionistas, tomó la pelota Díaz y en una excelente jugada individual logró la apertura del score a los 28 minutos.

Reanudado el match, después del descanso, los visitantes presionaron levemente, logrando cristalizar sus esfuerzos a los 25 minutos. Scorzoni pasó la pelota a Díaz; este cortó entre los zagueros y luego de eludir al arquero aumentó el haber de Excursionistas.

Dentro de estas características prosiguió el partido hasta los 43 minutos en que los de Almagro lograron su único tanto, de la siguiente manera: tomó la pelota Correa y luego de correrse un breve trecho centro, remató Patiño con un tiro esquinado, que venció a De Pascale.

Sin duda, ávidos de lograr el empate insistieron los locales, viéndose precisamente Díaz a hacer foul a Pastore dentro del área peligrosa, que el juez cobró. Tomó el penal de la Peña, quien lo hizo dirigiendo la pelota a las manos del arquero. Este no tuvo dificultad en atajarla, terminando el match instantes después.

Controló las acciones Thiem.

Platense, 0; Atlanta, 0

En el field de River Plate se jugó el partido del enigrafe en el que actuó Platense en carácter de local, por pesar una sanción disciplinaria que afectaba su cancha y que ayer quedó cumplida. En general, el score se puede considerar justo, pues si en el primer tiempo, los locales perdieron varias oportunidades de convertir tantos debido a la indecisión de los delanteros, en el segundo, igual cosa sucedió a los visitantes.

A los 11 minutos de juego, los locales perdieron una brillante oportunidad de abrir el score un ajustado centro de Uriá, errando inexplicablemente los otros cuatro delanteros en el remate final.

Seguidamente Munt hizo hand en las cercanías del área penal, el cual, tomado por Arrese dió oportunidad a Di Giano a detenerla. En el segundo tiempo atacaron los visitantes e hicieron emplear sucesivas veces a Gualco con tiros largos.

Pocos minutos antes de la finalización del match, Ramírez, exacerbado, ante la excesiva violencia que Spitalle imprimía a las jugadas, le arrojó la pelota a la cabeza, pero la pronta intervención de los demás jugadores y la policía impidió que las cosas llegaran a mayores.

Los equipos formaron así:

Platense — Gualco; Blanco y Ferrario; Arrese, Spitalle y Pajón; Uriá, Pérez, Molina, Mesára y Berestain.

Atlanta — Di Giano; Rodríguez y Ramírez; Perrupato, Munt y Forastiero; Alvarez; Barañano, Bracamonte, Luna, y Sosa Lago.

Referee: Riestra.

Como se ve, en el cuadro de Atlanta hizo su debut el jugador Ramón Luna.

OTROS RESULTADOS DE AYER

Asociación Argentina

Primera división (Copa de Competencia) — Defensores de Belgrano 2, Palermo 2; Banfield 3, Sp. Doc. Sur 1; Temperley 1, El Porvenir 0; Sp. Alisn. G.P., Arg. de Quilmes P.P.; Estudiantes 1, Sp. Barracas 0; Estudiantil Porteño 2, Barracas Central 1.

Liga Argentina

Cuarta división — River Plate 2, S. Lorenzo 0; Independiente 0, Racing; Bocas Juniors 3, Huracán 2; Vélez Sarsfield 2, Gimnasia y Esgrima 0; Chacarita Juniors 2, Lanús 0; Talleres 1, Quilmes 0; Platense 2, Atlanta 1; Estudiantes 2, F.C. Oeste 0; Argentinos Juniors 3, Tigre 0.

Rugby

Primera división — Pacifico 8, Bs. Aires 6; Asociación Cristiana de Jóvenes 3, Gimnasia y Esgrima de La Plata 0; S. Isidro 33, Lomas 3; Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires 3, Club Universitario de Buenos Aires 3.

Ciclismo

Campeonato libre de velocidad, organizado por la revista "El Gráfico". — Primer, Raúl Guanca; segundo, Mario Gorini; tercero, Italo Madrón; cuarto, Edgardo Pertuzzo y quinto, Antonio Carballo.

DEPORTES

(Continúa en la página NUEVE)

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llamase por treinta días a los herederos, acreedores de AMADEO o AMBROSIO ANTONIO SPADARI, cuyo fallecimiento se produjo el 18 de febrero de 1933. — Doctor José Suárez Videla, secretario. V. 30/7/33.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil doctor Ricardo F. Martínez (juzgado 10, secretaría N° 60), nacido el 10 de junio de 1890, fallecido el 20 de junio de 1933. — Doctor Horacio LÓPEZ DE BIGAZZI, — Buenos Aires, 20 de junio de 1933. — Doctor Horacio López Cabanillas, secretario. V. 18/8/33.

El juez doctor José C. Migueles cita y emplaza a los herederos y acreedores de don CARLOS HORNAK por el término de treinta días dentro del cuál deberán dejados por fallecimiento de don ANTONIO COTO DE BIGAZZI, — Buenos Aires, 20 de junio de 1933. — Doctor Horacio López Cabanillas, secretario. V. 18/8/33.

El juez doctor José C. Migueles cita y emplaza a los herederos y acreedores de don CARLOS HORNAK por el término de treinta días dentro del cuál deberán dejados por fallecimiento de don ANTONIO COTO DE BIGAZZI, — Buenos Aires, 20 de junio de 1933. — Doctor Horacio López Cabanillas, secretario. V. 18/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada llama por treinta días a acreedores herederos de ANTONIO o BARTOLOME ANTONIO SETIEN, — Buenos Aires. Jueves 20 de junio de 1933. — Roberto E. Chute, secretario. V. 20/8/33.

El juez doctor Francisco D. Quesada

En España Témese un Complot Contra el Régimen Republicano

Fascistas y conservadores estarián complicados en el movimiento. Hubo numerosos arrestos en Madrid y otras ciudades

Discurso de Largo Caballero

MADRID, 23. — La policía efectuó hoy varias detenciones, al descubrirse un reparto clandestino de hojas en las cuales se instiga a luchar contra el marxismo, aprovechando la conferencia que dará hoy al mediodía en ministerio del Trabajo, Largo Caballero.

A medida que se aproximaba la hora de la conferencia los elementos derechistas acentuaban sus actitudes sospicachas que no pasaron inadvertidas para la policía, que ha venido vigilando discretamente a ciertos individuos habiéndose enviado a provincias órdenes terminantes de salvaguardar el orden, pues, según confidencias policiales, se pretendía provocar en varias provincias un movimiento derechista.

Esta madrugada la Dirección general de seguridad dió a la publicidad una nota en la que participa el encaramamiento de cuatro fascistas, que son Cándido Jiménez Madrigal, José González, Ricardo Pérez Urrestarazu y Antonio Arrieta quienes repartían hojas clandestinas anuncianto que el fascismo luchará hasta la muerte. Estas hojas habían sido distribuidas entre los agentes del fascio en Madrid y provincias. También les fueron secuestradas circulares declarando la forma cómo actuarán los fasinistas.

Durante la noche la policía ha desplegado inusitada actividad situándose secciones de las fuerzas de asalto en lugares estratégicos. Precauciones semejantes se han adoptado en Málaga, Sevilla, Oviedo, Murcia y Zaragoza.

MADRID, 23. — Cuatro individuos fueron arrestados por distribuir panfletos de propaganda fascista.

Se sabe que las autoridades durante la madrugada colocaron guardias en las oficinas de correos, telégrafo y teléfonos de Murcia, Oviedo, Málaga y Gijón.

Se informa que los anarquistas proyectan iniciar un movimiento el cual habría coincidido con el estallido del supuesto complot fascista.

MADRID, 23. — El gobierno clausuró todos los centros anarquistas y sindicalistas y suspendió el mitin comunista que debía efectuarse y en el cual el principal orador iba a ser Casanellas.

Se tomó esa medida a raíz de recibir informaciones de que se proyectaba iniciar una sublevación. Se han tomado las más grandes precauciones y numerosos extremistas fueron arrestados.

Las redacciones de los diarios de derecha están sometidas a una estricta vigilancia.

EN ANDALUCÍA

MALAGA, 23. — Varias personalidades, pertenecientes a fracciones políticas opositoras al gobierno han sido arrestadas hoy.

En Gijón, los edificios, públicos, están rigurosamente custodiados y a las 4 de la madrugada grupos de guardias de asalto hicieron cerrar todos los cafés que aún permanecían abiertos a esa hora.

En Granada la policía detuvo a dos personas, una de las cuales es un conocido abogado del partido tradicionalista.

GRANADA, 23. — Han sido detenidos dos significados derechistas, que, según confidencias recibidas por la policía, preparaban un estado de alarma en las principales provincias andaluzas, con la cooperación de los elementos fascistas.

GRANADA, 23. — Los centros de comunicaciones se hallan estrechamente vigilados por la policía.

Han sido detenidos Juan Egea y Manuel Montalvo, tradicionalistas, y Alfonso Payá, ex superior de la residencia de los jesuitas de esta ciudad.

Por las calles patrullan fuerzas de la guardia civil y de la poicia de asalto.

PRECAUCIONES EN OVIEDO

OVIEDO, 23. — La policía adoptó anoche extraordinarias medidas de seguridad en todos los barrios de la ciudad.

Actividades del Gobierno Fascista en Alemania

Propaganda hitlerista en Austria.—Condenas a muerte.—Tribunales especiales

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Austria se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

En Alemania se han llevado a cabo numerosas ejecuciones. — Los tribunales especiales han comenzado a funcionar.

El Plazo para el Pago del Impuesto a las Transacciones Vence Mañana

SEGUN SE ANTICIPA, ESTE PLAZO NO SERA PRORROGADO

Mañana vence el plazo establecido por el decreto reglamentario de la ley 11.680 para que los contribuyentes de la capital federal ingresen el impuesto por las transacciones realizadas durante el primer semestre de este año.

La Dirección general de impuestos a los réditos y a las transacciones previene a los contribuyentes que el plazo vence indefectiblemente y no será prorrogado, no debiendo confundirse dicho gravamen con el impuesto a los réditos para el cual se ha ampliado el término de pago hasta el 10 de agosto próximo. La Dirección entiende que, teniendo el impuesto a las transacciones una aplicación de varios períodos, y habiéndose simplificado su mecanismo por la implantación de la

tasa única del 3 por mil, los contribuyentes de este impuesto no necesitan para cumplir con sus obligaciones la ampliación de plazos otorgados a los del impuesto a los réditos.

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11.683, los contribuyentes que no presentan la declaración jurada ni satisfagan el impuesto dentro del término se harán pasibles de una multa equivalente hasta diez veces el impuesto omitido.

El impuesto debe ser abonado en la forma usual: por medio de depósito en el Banco de la Nación Argentina a la orden de "Impuesto a las transacciones o Dirección General", o remitiendo juntamente con la declaración jurada cheque no negociable a la orden de la Dirección General.

COOPERADORAS ESCOLARES GESTIONAN LA CREACION DE COMEDORES INFANTILES

Teniendo en cuenta la necesidad de crear comedores escolares, verdadera obra de protección social a la niñez desvalida, ya que de nada valen los mejores programas, frente a la falta de nutrición que denota la población escolar de extensas zonas de la capital, las sociedades cooperadoras escolares de las escuelas números 1, 6, 9, 10 y 16 del distrito escolar X, han iniciado un movimiento tendiente a que el Consejo Nacional de Educación establezca comedores escolares para los alumnos pobres o necesitados del distrito.

Por su parte el consejo escolar de dicho distrito, que preside el doctor Ferreira, se ha dirigido al consejo nacional de educación, apoyando la gestión de las cooperadoras mencionadas.

Comisión de Cultura

Ha organizado un acto para el próximo miércoles

El miércoles 26 del corriente, a las 21 horas, tendrá lugar una conferencia sobre "CORRIENTE CONTINUA O ALTERNA-DA: ACCIDENTES PRODUCIDOS POR LAS MISMAS?

La disertación estará a cargo del ingeniero Juan A. Sábat, profesor de la Universidad de La Plata y de la Escuela Industrial de esta capital.

El orador será presentado por el diputado nacional Manuel Palacín.

El latifundio y sus efectos

Es el Uruguay un país con apenas un millón novecientos mil habitantes, según las más generosas estadísticas, sobre un territorio de doscientos mil kilómetros cuadrados. Más de la cuarta parte de su población se acumula en la metrópoli, que sólo cubre unos pocos kilómetros, aunque está exageradamente extendida en relación al número de sus habitantes, alrededor de quinientos mil posiblemente. Esto quiere decir que para el resto del país, o sea para casi todo el territorio (el departamento de la capital es mucho más pequeño que cualquiera de los diez y ocho restantes) no quedan sino un millón y medio de pobladores perdidos en extensiones dedicadas casi exclusivamente a la ganadería y radicados en pequeñas ciudades anáreas y pueblos sin porvenir ni destino, estancados en una melancólica inmovilidad de charcos. De las 13.000.000 de hectáreas que mide el territorio nacional, sólo 900.000 están entregadas a la agricultura, por lo general en las formas primitivas de la monocultura cerealista. Trigo, lino, maíz... El agricultor, salvo el pequeño chacarero de los ejidos o de las cercanías de la capital, confía, generalmente su suerte a una cosecha de trigo y a una cosecha de maíz, que se alternan como los dos turnos finales del cultivo, cuando no se reduce éste a una sola siembra anual. Cualquiera de las dos cosechas que se pierda o no alcance precios remuneradores, sume al labrador en la miseria absoluta. Exceptuadas algunas regiones próximas al departamento de Montevideo, en Canales, San José, Maldonado, Colonia, Soriano, el país, fuera de la metrópoli y las cabezas de los departamentos, no es otra cosa que un vasto pastero, una enorme estancia de la que los pueblos y aun las ciudades pueden considerarse los "pueblos" más o menos ampliados y modernizados. El latifundio ganadero predomina en el sistema de producción de la campaña uruguaya. Es la muestra una economía rural, especialmente pastoral, sobre la base de unidades agrarias relativamente dilatadas, con todos los inconvenientes de la gran propiedad rural, en medios donde los capitales de explotación son escasos y la rutina de los propietarios de los empresarios agrícolas es por punto general casi inmóvil. En muchas partes, sobre todo desde el río Negro para el norte, existe todavía la vieja, la tradicional estan-

Exposición del Libro Español en Buenos Aires

Será inaugurada hoy en el local de Amigos del Arte

Una intensa expectativa se ha creado alrededor de la inauguración de la Exposición del libro español, que se realizará hoy, a las 18 horas, en el local de la Asociación de Amigos del Arte.

El arte gráfico de España se halla dignamente representado en esta exposición, en la que se exhibirá al público, libros antiguos, raros y preciosos, como los códices del siglo X y más de 15.000 ejemplares modernos, de las grandes editoriales españolas.

Gracias a la colaboración prestada por numerosas bibliotecas públicas, y bibliófilos argentinos, el material principalmente destinado a la exposición, se ha visto ampliado en forma considerable.

La Biblioteca del Palacio Nacional de Madrid ha enviado 100 encuadernaciones preciosísimas de los siglos XVIII y XIX, habiendo también una copiosa colección de obras cervantinas.

Se ha hecho, además de la pronta edición del catálogo general, que contiene las ediciones modernas, una edición numerada de 1.000 ejemplares de otro catálogo, titulado "El Libro de Arte en España" y que contiene bellí-

simas reproducciones de códigos, miniados y grabados en acero y aguafuertes y encuadernaciones, donde figura también el catálogo de obras de valor bibliográfico.

Con motivo del acto inaugural, harán uso de la palabra el embajador de España, el ministro de instrucción pública y el delegado del gobierno español, Alfonso Garcitoral.

Mañana, a las 18.30 horas, pronunciará una conferencia el escritor y delegado de la junta de relaciones culturales de Madrid en la Exposición del libro, José Moreno Villa, quien disertará sobre "Los estilos vistos en el libro español".

ASOCIACION NATURISTA ARGENTINA

Hoy, a las 20 horas, en el salón de la Asociación Naturista Argentina, Pichincha 64, el profesor César Capparini, continuará con sus conferencias sobre la ciencia de la nutrición, siendo el tema que abordará en su disertación de hoy "Los valores alimenticios".

La entrada al acto es libre.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

CURSO SOBRE "EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TUBERCULOSIS"

Tal como lo hemos anunciado, el jueves próximo, 27 de julio, inaugurarán nuestro compañero el doctor Julio A. Cruciani, catedrático de la Universidad de Buenos Aires, un curso sobre "EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TUBERCULOSIS".

Se desarrollará dicho curso en forma práctica, pues el profesor — que es un especialista en la materia — quiere que sus clases sean de inmediata utilidad para los alumnos. Así se explica que entre los temas de la boilla inicial del programa figuren éstos: "Primeros síntomas de la tuberculosis" y "Curación y salud".

Las clases del profesor Cruciani serán ilustradas con proyecciones luminosas.

CLASES PRÓXIMAS

MARTES 25, a las 19. Segunda clase del curso "Organización de la economía nacional", a cargo del diputado Rómulo Boglioli.

JUEVES 27, a las 19. Clase inaugural del curso "El problema social de la tuberculosis", a cargo del doctor Julio A. Cruciani.

SABADO 29, a las 19. Clase inaugural del curso "Educación sexual", a cargo del diputado Angel M. Giménez.

INSCRIPCION

Está abierta la inscripción a los cursos de Cruciani y de Giménez en la secretaría de la Escuela, Rivadavia 2150, de 18 a 20 horas.

También se reciben inscripciones para el curso de Rómulo Boglioli acerca de "Organización de la economía nacional", que se dicta los martes, del cual sólo se ha dado una clase.

Cuota única por curso: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

Emilio Frugoni Panorama Político del Uruguay

Una construcción en la arena

cia criolla, con sus típicas instalaciones rudimentarias, sus procedimientos primarios y sus hábitos de vida sencilla que perdura como una espontánea obtusación del pasado. En esos pueblos, junto al trébol, la gramilla y el cardo, brota la flor del tradicionalismo político. La estancia criolla que la divide es una constante que la divide a los orientales, desde los primeros áboles de la nación, en "blancos" y "colorados".

El latifundio es el gran incubador de ese tradicionalismo gaúcho, de ese partidismo de división en que se tradujeron, hechos idioma de una sola palabra cromática en las golillas y en las cintillas de las montañas, las ambiciones rivales del caudillismo bélico. De allí voló, se esparció, a manera de la flor del cardo o de la ficasilla, y entró en las casas de la ciudad, y en todas las partes penetró por los poros de la epidermis y de la mente, como un polvillo incansable e insidioso, hasta el corazón, hasta la masa de la sangre de los hombres para transmitirle en herencia casi filial.

La ignorancia, el analfabetismo, tiene en el latifundio ganadero un formidable aliado. Dicho queda que es incompatible con la estabilidad de los progresos políticos decretados desde el espíritu de la ciudad, contra los cuales conspira y a los cuales amenaza constantemente, porque en sus confines se detiene la civilización y en sus soledades iniciales se apaga sin eco, en el "silencio verde", la voz de las ideas. Separada a los hombres, los aísla, los rodea de un piélagos de verdura en que los ganados vagan libres y calmos, teniendo a su entera disposición campos sin roturar donde cabrían el trabajo y la prosperidad de miles de familias productoras.

Sostenes vacilantes

Una mentalidad popular en retraso es la que corresponde a ese medio económico y social de semi feudalismo, en que los hacendados ejercen sobre sus peones una especie de paternalismo autoritario, y los caudillos imperan en la zona psíquica de las simpatías partidarias por la ley del prestigio personal y del amor ciego y atávico a la divisa canina. La vida que allí se desenvuelve nortenca al

nájá en sus manifestaciones interinas y en sus menguados impulsos espirituales. Las multitudes campesinas, todavía semi-nómadas que deambulan en ese medio histórico vegetativo, están a merced de influjos oscuros reñidos en el fondo con la seguridad de toda conquista del derecho público y de la ideología ciudadana. No ha de negarse que hay en esas multitudes un instinto democrático y un amor profundo a la libertad, que parecen venirse impuestos hasta por el contagio cósmico de los abiertos horizontes y de los ilimitados espacios. Ama la libertad como el beduino del desierto, con el mismo sentimiento andrágico de indisciplina y desorganización, que cultivaban en el voluntario beligerante de las montañas levantinas. Ese instinto democrático lo han venido ejerciendo desde los tiempos en que Artigas condujo su pueblo a las batallas por la independencia y a la rebelión contra poderes opresores de tendencia centralizadora, ante los cuales agitaba el ideal de su federalismo republicano. Pero no es más que un instinto. No llega a ser un claro sentido, una verdadera aptitud de comprensión. Y eso no bastaba para asentar formas orgánicas y positivas de democracia política. Su ignorancia, su fanatismo tradicionalista, su indigencia cultural pone esas muchedumbres a merced de peligrosos ascendientes. Ellas sólo saben confiarles ciegamente a la idiosincrasia personalista y a los llamamientos y ataduras de su compromiso "de sangre", con el tradicionalismo. Esos son los únicos resortes de su acción cívica, y ellos se tornan un instrumento de conducción en manos de los caudillos para arrastrarlos fácilmente hacia donde los caudillos quieran sin que ellas sepan a dónde, seméjantes a la inconsciencia de su destino a las majadas entre las cuales viven, que el trébol reúne en la dispersión de los cuchillos al rebolce de su lazo y arrea con gritos insistentes a través de los campos. La edificación de una democracia requiere, para ser duradero, otros cimientos en la sustancia viva de una nación.

En el Uruguay la suerte de la democracia quedaba librada por un lado a esas multitudes incapaces de comprenderla y de consumstanciarse con su verdadero espíritu, y por otro lado, a la presión de quienes se adueñan del poder. Y cuando la conspiración contra la democracia desciende del poder, precisamente, la burocracia constituye de antemano en gran parte un instrumento de la conspiración.

Consideró el Problema Ferroviario Urbano la Asamblea de Sociedades de Fomento

APoya LA INTERPACION DEL CONCEJAL INIGO CARRERA

Convocadas a iniciativa de la Sociedad de Fomento General San Martín, reunieron ayer en la sede de dicha entidad las instituciones vecinales de los barrios afectados por los accesos ferroviarios.

Representadas más de treinta sociedades de fomento, enviaron, también delegaciones "Los Amigos de la Ciudad" y la "Comisión Popular Pre-Suscripción de los Pasos a Nivel del F. C. C. A.", designándose para presidir al señor Ignacio P. Luna. Iniciadas las deliberaciones, usaron de la palabra varios delegados, interviniendo en el debate el ingeniero Juan A. Briano y el ex concejal Vicente R. Rotta. Invitado especialmente por la institución organizadora, asistió al acto el concejal Héctor Iglesias Carrera, quien usó de la palabra para referirse a los propósitos de la interpelación planteada en el concejo sobre el problema ferroviario urbano, exponiendo el plan de mejoras inmediatas que auspicia, al

propio tiempo que sostiene la necesidad de abocarse al estudio de las soluciones generales, con intervención técnica y legislativa del municipio, a efecto de concretar el plan integral previo a que deban sujetarse las empresas en sus proyectos de cambio al timétrico, conciliándose así el punto de vista de la explotación ferroviaria con el de los intereses urbanos directamente afectados.

Por unanimidad se resolvió dirigirse al H. Concejo deliberante solicitando que la interpelación reiteradamente postergada por ausencia del secretario de obras públicas, sea considerada por el cuerpo en una de las primeras sesiones.

Designóse también una comisión a los efectos de que concrete las aspiraciones de los vecindarios, expresadas en la asamblea, a la que volverá a convocarse una vez realizada la la-

bor.

Desfiles Legionarios

LAS personas que ayer paseaban sus ocios domésticos por algunas calles céntricas de la ciudad, tuvieron ocasión de observar el desfile de algunos individuos disfrazados con el uniforme de los legionarios, que, con pretensioñso aire marcial, sólo fueron — y esto relativamente — motivo de obstrucción para el tráfico de los vehículos.

Desfilaron los legionarios bajo la mirada indiferente del público, y después de recorrer algunas arterias, reintegraronse a sus respectivos domicilios.

Este hecho también se registró en algunas localidades de la provincia de Buenos Aires, pues según nuestros informes, también, en la ciudad de Quilmes desfilaron los fascistas uniformados.

No sabemos si aquí en la capital ese desfile fue autorizado por las autoridades, pero lo cierto es que se hizo con su consentimiento, pues de otra manera no se explica.

Sólo queremos recordar que esas mismas autoridades opusieron reparos a agrupaciones serias y comodidas, para la organización de actos en los parajes centrales de la ciudad.

LA MINIMA DE AYER FUE 45

El pronóstico del tiempo formulado por la Dirección de Meteorología, válido hasta las 21 horas de hoy, es el siguiente:

En general, para todo el país, bueno. Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe, y Entre Ríos, poco cambio de temperatura; vientos suaves del norte. Santiago del Estero y Córdoba, temperatura en ascenso. Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz, temperatura en descenso. La temperatura de ayer fué de: máxima, 17.2, a las 14.10 horas; mínima, 4.5, a las 6.6 horas; a las 15 horas, 16.8. Presión atmosférica, 761.77 mm. Humedad relativa, 64 por ciento.

EDILICIAS

Gestiones de la S. de Fomento "J. B. Alberdi"

La comisión directiva de la sociedad de Fomento edilicio y cultural "Juan B. Alberdi", ha realizado las siguientes gestiones, de acuerdo al plan trazado para el mejoramiento de la zona en que actúa dicha sociedad.

A la intendencia municipal, pavimentación de la calle avenida Brúix de Juan B. Alberdi a Tandil, avenida Olivera de Directorio hasta avenida del Trabajo, José E. Rodó de avenida Olivera a Mozart, Tandil de avenida Olivera a Escalada y D. Larriaga de Chascomús a Directorio. Alumbrado eléctrico público: Arroyo Cildáez de San Pedro a Lobos, Bragado entre Escalada y avenida Brúix, Ameghino entre Directorio y Tandil, pasaje Daguerre entre Escalada y avenida Olivera, plaza Olivera, los focos.

Instalación de un reloj eléctrico público en la calle Juan B. Alberdi y Escalada.

Construcción de refugios para peatones en la avenida Directorio de La Carrera a Escalada.

Al concejo deliberante sobre ampliación de alumbrado en la calle Juan B. Alberdi de Medina al límite.

Al consejo nacional de educación solicitando construcción de una escuela en el radio comprendido por las calles Directorio, White, avenida del Trabajo y Escalada.

A la jefatura de policía, sobre aumento de vigilancia dentro de la zona comprendida por las calles Juan B. Alberdi, Lacarra, avenida del Trabajo y Escalada.